



Apoyo de Servicios para el Combate Clases II-IV Br-
71

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

1972

APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE
CLASES II/IV BR-71

PREAMBULO

Con la creación de la BRIGADA-71 el ejército ha entrado en una etapa de experimentación que puede catalogarse como u no de los hechos de mayor significación en su trayectoria . Está abandonando la estática tradicional por el dinamismo - moderno; cambiando el aquilosamiento y el sedentarismo - por la flexibilidad y la versatilidad; en una palabra, actualizándose.

Dentro de esta actividad evolutiva se ha tomado conciencia de la importancia que reviste el Apoyo Logístico y ya, como un gran paso positivo de consideración, existe en la mentalidad de los organismos directrices, la convicción de que operaciones y logística merecen igual grado de atención en la organización y conducción del ejército.

Podemos afirmar que se ha logrado ya un justo equiparamiento entre estos dos aspectos, pero en el caso de la Logística , más difícil y complejo en nuestro medio, hay mucho camino por recorrer. Se han establecido una doctrina y unos procedimientos pero falta la sabia aceptación de la experiencia . Mientras ella llega no será del caso introducir modificaciones al sistema, pero sí garantizar su funcionamiento desde las bases. Se diría que no podemos aplicar terapia alguna a una criatura que aún no ha nacido, pero sí al menos prevenir que nazca sana.

El sistema intendencial regula el funcionamiento del apoyo logístico pero parte ya de bases que se suponen firmes, como es el caso de las dotaciones TOE y al cual ^{me} ~~me~~ ^{referiré} en el presente trabajo. Se trata, pues, de poner a disposición de ee se sistema la colaboración que representan éste y otros trabajos dirigidos en el mismo sentido, con el aporte de unos modestos conocimientos, (experiencia) y esfuerzo investigativo, y con gran ánimo de hacer algo ~~(poco pero)~~ útil.

algo

C A P I T U L O I

LOGISTICA - RESUMPTO BASICO

Es innegable la gran importancia que a través de toda la Historia bélica del mundo se ha dispensado a la Logística y al Apoyo de Servicios para el Combate. Si bien es cierto que esta terminología es de reciente adopción, no es menos evidente que lo que ella significa ha sido tan indispensable en el combate como la misma acción de la lucha, como los guerreros y soldados que en ella participan y como la existencia misma de los bandos armados o ejércitos, considerados como elementos básicos que constituyen la guerra.

Encontramos en la Historia un sinnúmero de ejemplos patéticos que han llevado a Jefes, Comandantes y Soldados de todos los ejércitos del mundo a la absoluta convicción de que en materia de conducción y ejecución de operaciones militares, la Logística ocupa el mismo sitio y nivel de prioridad que corresponden a la Estrategia y a la Táctica.

Esta convicción existe en la mentalidad de quienes conducen e integran el Ejército Colombiano. Y no sólo existe sino que se desea colocarle en el plano superior de importancia que merece; en la actualidad, gran parte de los esfuerzos de planeamiento de los Estados Mayores, en todos los niveles, tiende con rápida y decidida acción a establecer, incrementar y perfeccionar un sistema Logístico y de Apoyo de Servicios para el Combate que imprima a nuestro ejército la eficiencia y agilidad que sólo un real, seguro y funcional apoyo logístico puede garantizar.

Por las anteriores consideraciones hemos creído conveniente que antes de ubicarnos en el plano concreto que corresponde al tema de la presente tesis debemos traer aquí los conceptos generales sobre LOGISTICA y ASPC y los aspectos doctrinarios adoptados por las Fuerzas Militares de Colombia, que serán nuestra base, orientación y dirección para el desarrollo de este trabajo.

1. - El Apoyo de Servicios para el Combate es cumplido por Unidades de Servicios.

2. - La Estrategia y la Táctica incluyen los métodos y técnicas de guerra; la Logística proporciona LOS MEDIOS.

LOGISTICA- CONCEPTO BASICO

La Logística constituye la ciencia que se encarga de preparar, obtener, distribuir y administrar los recursos de todo orden que requiere la Nación para su seguridad en forma general, y particularmente las Fuerzas Armadas para su funcionamiento en tiempo de paz y para la ejecución de sus operaciones en tiempo de guerra.

DIVISIONES DE LA LOGISTICA.

- a.- La Logística se divide en dos grandes ramas: Logística Nacional o de la Movilización y Logística Militar u Operativa.
- b.- La Logística Nacional prepara, distribuye y administra todos los recursos que son necesarios para la Defensa Nacional y para la realización de la guerra.
- c.- La Logística Militar es la actividad que se entiende con todo lo relativo al apoyo que requiere la ejecución de las operaciones de combate; estudia la manera de proveer a las Fuerzas Armadas de los medios necesarios, personal, material y servicios indispensables para conformar su organización, asegurar su funcionamiento y realizar sus planes operativos; se ocupa de la investigación y desarrollo, producción, obtención, almacenamiento, transporte, distribución, mantenimiento y evacuación de personal y de proveer las facilidades necesarias para el alojamiento de todas las unidades militares. Comprende tanto el planeamiento como la ejecución de tales actividades.
- d.- Las actividades logísticas que se realizan para apoyar fuerzas en combate, constituyen lo que se denomina APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE.
- e.- El Apoyo de Servicios para el Combate es cumplido por Unidades de Servicios.
- f.- La Estrategia y la Táctica incluyen los métodos y técnicas de guerra; la Logística proporciona LOS MEDIOS.

- g.- La Logística proporciona los medios para llevar a cabo la Estrategia Militar. En el Teatro de Operaciones en donde la estrategia se aplica mediante la táctica, los recursos proporcionados por la Logística se proveen mediante el Apoyo de ASPC.

APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE

Aunque el presente tema se refiere sólo a dos de las cinco clases de Abastecimientos (II y IV), se ha considerado conveniente allegar algunos aspectos doctrinarios relativos al Apoyo de Servicios para el Combate, aplicables a todos los tópicos y actividades relacionados con dicho apoyo.

GENERALIDADES

El Apoyo de Servicios para el Combate abarca la organización, los sistemas y los procedimientos junto con el potencial humano, el equipo, los materiales y las construcciones necesarios para apoyar en un Teatro de Operaciones a las fuerzas allí desplegadas. Abarca los aspectos relacionados con servicios logísticos, servicios del personal y asuntos civiles.

Las diferencias entre Apoyo de Servicios para el Combate, Apoyo de Combate y Operaciones de Combate no son absolutas por cuanto el primero conlleva una cierta combinación de actividades de apoyo y de combate en el cumplimiento de su misión de asistencia a las tropas del teatro de operaciones. El ASPC constituye un enlace entre las fuentes de abastecimientos y servicios y el usuario. El propósito principal de toda organización de ASPC es el de proporcionar a las tropas los elementos necesarios para el cumplimiento de su misión CUANDO y DONDE los requieran. Las capacidades y limitaciones de estas Unidades tienen influencia directa en la estrategia y en la táctica y están íntimamente relacionadas con ellas. Toda fuerza de combate indispensablemente debe equilibrar e integrar las operaciones con el ASPC en orden a obtener el éxito en el cumplimiento de su misión.

Para el desarrollo y aplicación del poder de combate de su fuerza, el Comandante cuenta con los medios que le suministra el ASPC, pues ellos constituyen la fuente de su poder y tal debe ser la prioridad que les dispense en el planeamiento y ejecución de las operaciones.

CARACTERÍSTICAS

- 1.- La máxima eficacia de las actividades de ASPC generalmente se logran por medio de la consolidación y concentración de los medios.
- 2.- Para dichas consolidación y concentración debe aprovecharse al máximo el espacio disponible para almacenamiento de abastecimientos, para instalaciones de mantenimiento y de sanidad, localización de reemplazos de personal, organización del transporte, etc., lo cual permite un máximo esfuerzo con un mínimo potencial humano.
- 3.- Sin embargo, la concentración de las actividades de ASPC aumentan considerablemente su vulnerabilidad.
- 4.- Por lo tanto, debe mantenerse un debido equilibrio entre la vulnerabilidad y los requerimientos de las operaciones. Las grandes instalaciones de abastecimientos, de mantenimiento, las concentraciones de reemplazos de personal, de asuntos civiles, centros viales para vehículos de ruedas fôrreos, oleoductos y otras, con blancos particularmente remunerativos para el enemigo.
- 5.- Las Unidades de ASPC son menos flexibles y menos móviles que las Unidades de combate y de apoyo de combate, con un tamaño relativamente igual.
- 6.- Los daños y bajas causados a unidades, instalaciones y sistemas de ASPC multiplican en un porcentaje muy elevado los efectos de desorganización y demoralización de las operaciones y tropas, sobre los que se causen a otra clase de unidades y emplazamientos.

PRINCIPIOS DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE

Los principios de la guerra, generalmente bien entendidos y aceptados fueron expuestos en una época en que el Arte de la guerra tenía su centro de atracción en la táctica y la estrategia. Hasta hace poco, la contribución del ASPC al éxito de las operaciones se entendía poco y se conocía menos. Pero en los tiempos actuales todo Comandante sabe, y debe saber, que influye sobre el desarrollo de las operaciones tanto por medio de su plan táctico o estratégico como por medio de su plan de ASPC, y reconoce que un equilibrio efectivo entre ellos es esencial para lograr el éxito.

La guerra moderna requiere que los PRINCIPIOS de ASPC sean exactamente definidos, expresados y aplicados. Un principio es una verdad básica, una norma experimentada y comprobada y a toda situación debe aplicarse el principio pertinente. Como relativos al ASPC se consideran los siguientes:

- 01 APOYO CANALIZADO
- 02 IMPETU DESDE RETAGUARDIA
- 03 CERTEZA
- 04 SENCILLEZ
- 05 OPORTUNIDAD (Puntualidad)
- 06 EQUILIBRIO
- 07 AUTORIDAD
- 08 SEGURIDAD
- 09 ECONOMIA

1.- APOYO CANALIZADO.-

Significa que los recursos del ASPC se enfoquen hacia aquellas Unidades y objetivos que contribuyan a obtener un mayor éxito en el cumplimiento de la misión general. Implica el mayor provecho para el mayor número, la disminución de apoyo a tareas que no son esenciales, la adopción de medidas para cumplir las tareas asignadas sin desperdiciar los recursos. Implica el despliegue de las unidades de ASPC para cubrir las necesidades de las tropas, en lugar de mantener un dispositivo uniforme.

2.- IMPETU DESDE LA RETAGUARDIA.

Apoyo al escalón de adelante y al inmediatamente subordinado. Así : la Zona de Comunicaciones apoya a la Zona de Combate; la Brigada a los Comandos Operativos, éstos a los Batallones o Grupos y éstos a las Compañías, Escuadrones o Baterías. La Unidad que da el apoyo lo hace para que la Unidad apoyada concentre toda su atención en el cumplimiento de la misión táctica que se le ha impuesto. Todo Comandante, al asignar una misión, asignará los recursos necesarios para el cumplimiento de la misma, y el Comandante que los recibe está en la obligación de obtener de ellos el mayor provecho.

3.- CERTEZA. (Garantía de Eficiencia)

Este principio garantiza al Comandante que el apoyo a él asignado le llegará cuándo y dónde lo necesite. Implica previsión de fuentes y planes de apoyo alternos. Implica, además, la disponibilidad de una reserva de ASPC a fin de solucionar casos imprevistos y fallas.

4.- SENCILLEZ

El plan, la organización y el sistema más sencillos garantizan mayor eficacia. Implica la eliminación de escalones y comandos superfluos e innecesarios, agilización de procedimientos, reducción de trámites y consolidación de fuentes de ASPC en beneficio del usuario.

5.- OPORTUNIDAD (Puntualidad)

El ASPC debe estar disponible en la CANTIDAD, MOMENTO y LU-GAR adecuados. El apoyo prematuro o excesivo constituye carga inútil que resta agilidad a las unidades de combate.

6.- EQUILIBRIO

Es necesario balancear las necesidades de las operaciones de combate con las de ASPC. Implica, además, que las unidades de ASPC deberán conformarse para proporcionar la ayuda requrida sin sobrepasarse o dejando de prestarla.

7.- AUTORIDAD

El Comandante debe controlar de manera eficaz los medios de ASPC que se le asignen; asegurarse de que los comandos subordinados y otros organismos de operación y control posean la autoridad suficiente para solucionar los problemas que se presenten por nuevas necesidades o casos fortuitos. Implica que las operaciones de ASPC sean dirigidas por personas técnicas, competentes que en forma coordinada busquen el mismo objetivo: el cumplimiento de la misión.

8.- SEGURIDAD

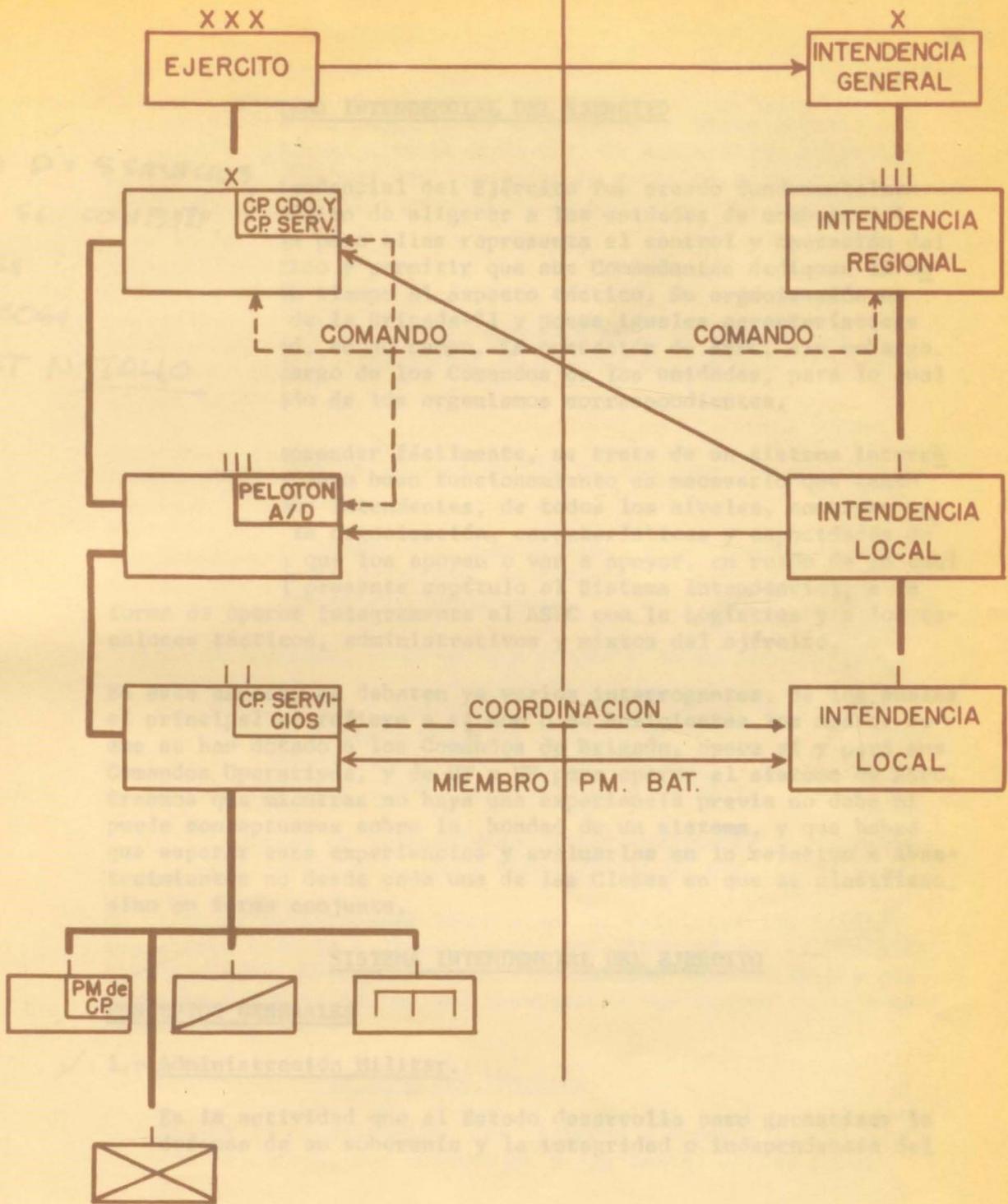
Las Unidades de ASPC se despliegan para encubrir el plan táctico, se ubican para proteger sus recursos y operan para cumplir la misión. Implica, además, que los medios de apoyo se mantengan protegidos contra robo, incendio, desperdicio y pérdidas.

9.- ECONOMIA

Impone que se utilice únicamente aquellos recursos que sean necesarios. Implica un mejoramiento constante de los métodos, de las organizaciones y de la calidad del material, para lograr un mayor rendimiento con el menor esfuerzo.

A. S. P. C.

LOGISTICA



APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO

SISTEMA INTENDENCIAL DEL EJERCITO

El Sistema Intendencial del Ejército fue creado fundamentalmente con el propósito de aligerar a las unidades de combate del gran lastre que para ellas representa el control y operación del aspecto logístico y permitir que sus Comandantes dediquen la mayor parte de su tiempo al aspecto táctico. Su organización es paralela a la de la Brigada-71 y posee iguales características de flexibilidad, en su campo. La operación de ASPC, sin embargo, continuará a cargo de los Comandos de las unidades, para lo cual se les ha dotado de los organismos correspondientes.

Como es de comprender fácilmente, se trata de un sistema interrelacionado para cuyo buen funcionamiento es necesario que tanto Comandantes como Intendentes, de todos los niveles, conozcan suficientemente la organización, características y capacidades de los organismos que los apoyan o van a apoyar, en razón de lo cual dedicaremos el presente capítulo al Sistema Intendencial, a la forma de operar integralmente el ASPC con la Logística y a los escalones tácticos, administrativos y mixtos del ejército.

En este aspecto se debaten ya varios interrogantes, de los cuales el principal se refiere a si son o no suficientes los medios de que se han dotado a los Comandos de Brigada, para sí y para sus Comandos Operativos, y de UT y UF para operar el sistema de ASPC. Creemos que mientras no haya una experiencia previa no debe ni puede conceptuarse sobre la bondad de un sistema, y que habrá que esperar esas experiencias y evaluarlas en lo relativo a Abastecimientos no desde cada una de las Clases en que se clasifican, sino en forma conjunta.

SISTEMA INTENDENCIAL DEL EJERCITO

CONCEPTOS GENERALES

✓ 1.- Administración Militar.

Es la actividad que el Estado desarrolla para garantizar la defensa de su soberanía y la integridad o independencia del

territorio nacional. Desde este punto de vista resulta administrativo el acto de combatir, de suministrar abastecimientos, efectuar destinaciones de personal y otras actividades tendientes a garantizar la soberanía del territorio nacional.

✓ 2.- Apoyo Administrativo

Es el proceso de emplear hombres, dineros, materiales e instalaciones para llevar a cabo una misión o un objetivo.

✓ 3.- Logística

Es la rama de la Administración Militar que abarca lo relacionado con:

- a.- Diseño, desarrollo, adquisición, almacenamiento, movimiento, distribución, mantenimiento, evacuación y disposición de abastecimientos.
- b.- Movimiento, evacuación y disposición de personal.
- c.- Adquisición u operación de mantenimiento, de construcción de instalaciones.
- d.- Adquisición o administración de servicios.
- e.- Acciones de planeamiento, determinación de requerimientos, administración y cumplimiento de planes.

En resumen, Logística es la rama de la Administración Militar que abarca todo lo relacionado con ABASTECIMIENTOS, TRANSPORTES, MANTENIMIENTO, EVACUACION Y HOSPITALIZACION, ALOJAMIENTO y consecución y prestación de los servicios a las tropas donde y cuando sea necesario

✓ 4.- Logística en la Zona del Interior.

Abarca la organización, los sistemas y procedimientos junto con el equipo, los materiales y las instalaciones para:

- a.- Reclutar, adiestrar y equipar Fuerzas Militares.
- b.- Desplazar las fuerzas hacia el teatro de operaciones.
- c.- Apoyar los Teatros de Operaciones en forma continua y sostenida hasta el cumplimiento de la misión.
- d.- Apoyar las Fuerzas que en tiempo de paz o de guerra permanezcan en la Zona del Interior.

✓ 5.- Apoyo Logístico

Es la ayuda que se suministra a las tropas donde y cuando sea necesario en los relacionado con Abastecimientos, Transportes, Mantenimiento, Evacuación y Hospitalización, Alojamiento y Prestación de Servicios.

✓ 6.- Apoyo de Servicios para el Combate

Abarca la organización, los sistemas y los procedimientos junto con el potencial humano, el equipo, los materiales y las construcciones necesarias para apoyar en un Teatro de Operaciones a las fuerzas allí desplegadas. En otros términos, se denomina Apoyo de Servicios para el Combate, la ayuda prestada a las tropas en tres campos generales: Personal, Logística y Asuntos Civiles, en el Teatro de Operaciones.

7.- Movilización

Operación por la cual se reúnen, activan y organizan tropas, materiales y demás recursos del potencial nacional para fines de guerra o de cualquier otra emergencia nacional (Art. 3, Deto. 556/65).

8.- Movilización de Personal

Es el proceso que se efectúa con antelación a una guerra para llevar al servicio unidades militares en reserva y personal requerido, equiparlo, organizarlo y entrenarlo.

(6)- Apoyo de servicios de baño, lavandería, alimentación y recreaciones al personal de la unidad alojada.

9.- Mobilización Económica

Es el proceso por el cual todos los recursos productivos de la economía nacional son organizados y dirigidos para la guerra, en apoyo de las Fuerzas Militares de la nación y de la población civil.

10.- Mobilización Industrial

Es el proceso de preparar, organizar y dirigir y controlar la industria con el objeto de satisfacer las demandas de la guerra en lo relacionado con Abastecimientos de todas las clases.

TAREAS QUE CUMPLE LA INTENDENCIA REGIONAL

1.- EN EPOCA DE PAZ

a.- Apoyo Lógico de Guarnición suministrando :

- (1)- Alojamiento de unidades de Comando de Brigada o superiores, por tiempo ilimitado.
- (2)- Abastecimientos de todas las clases.
- (3)- Servicio médico al personal orgánico y a la unidad alojada, incluyendo hospitalización.
- (4)- Mantenimiento de II Escalón para material de Intendencia, material de Guerra y Transmisiones.
- (5)- Apoyo de transporte limitado, dentro de su área de influencia.
- (6)- Apoyo de servicios de baño, lavandería, alimentación y recreaciones al personal de la unidad alojada.

- (7).- Administración, control y manejo de las partidas fiscales y abastecimientos asignados para su propio funcionamiento y el de las Unidades que le sean designadas.
 - (8).- Administración de predios, fincas, areneras, canteras, etc., que posean las unidades que se encuentren en su área.
- b. .- Movilización en época de paz:
- Recolección, clasificación y archivo de los datos necesarios para la movilización logística, tales como :
- (1) Producción de alimentos. Almacenes y bodegas.
 - (2) Producción de vestuario y equipo. Almacenes y bodegas
 - (3) Centrales de combustibles, bombas y carro-tanques.
 - (4) Almacenes de repuestos
 - (5) Facilidades de alojamiento
 - (6) Dispensarios, hospitales, personal médico y camas disponibles
 - (7) Empresas de transportes y vehículos.
 - (8) Talleres metalmecánicos y capacidades de mantenimiento de III y IV escalones
 - (9) Lavanderías y capacidad.
 - (10) Otros.

En coordinación con la Zona de Reclutamiento o Distrito Militar del área, elabora las listas de individuos que puedan actuar en Unidades logísticas y prepara la movilización de unidades de este tipo.

2.- RELACIONES DE MANDO EN EPOCA DE PAZ.

La Intendencia Regional se coloca en apoyo directo de la Unidad (es) operativa (s) a la cual apoya.

3.- EN CASO DE TURBACION DEL ORDEN PUBLICO O CONFLICTO INTERNO

a.- Proveer apoyo logístico de guarnición a una o varias Unidades que sean destacadas para el control de localidades por tiempo prolongado, en los siguientes aspectos :

(Igual al apoyo logístico de guarnición en época de paz).

b.- En áreas de operaciones de contra-guerrillas.

(1). Puede constituirse como base para proporcionar ASPC a una o varias U.T.S por tiempo prolongado, empleando las Intendencias Locales en los campos de personal, abastecimientos, mantenimiento, transportes, sanidad, mano de obra, construcciones y asuntos civiles.

(2). Actúa como agencia de recepción, obtención, almacenamiento y distribución de todo tipo de abastecimientos para las unidades que operan en el área empleando, de acuerdo a la situación, las Intendencias locales las cuales suministran el apoyo en forma directa a las Compañías de Servicios de las tropas empeñadas que se ubican en el sitio desde donde mejor puedan prestar apoyo a su respectiva UT.

4.- EN EPOCA DE GUERRA

a.- Cuando quede en Zona del Interior.

(1) Logística de la Zona del Interior en apoyo del Teatro de Operaciones.

- (a) Adquisición, almacenamiento, transporte y colocación de abastecimientos Clases I a V en los terminales de la Zona de Comunicaciones, utilizando los medios civiles cuya movilización ha preparado en tiempo de paz.
 - (b) Evacuación de enfermos y heridos desde terminales; hospitalización y recuperación en los dispensarios y hospitales de la Zona del Interior.
 - (c) Transporte de personal, abastecimientos, enfermos, heridos, prisioneros, etc. desde los terminales o hacia los mismos, desde o hacia diferentes puntos de la Zona del Interior.
 - (d) - Mantenimiento de IV Escalón empleando los talleres civiles que existan en la localidad, de material de guerra, vehículos y equipo de transmisiones.
 - (e.) Apoyo Logístico de Gn. a las unidades que continúen o se movilicen en la Zona del Interior, en los aspectos ya conocidos.
- (2) - Movilización en época de guerra.

De acuerdo a órdenes que reciba de la Intendencia General:

- (a). Pone a disposición de las Fuerzas Militares los depósitos y fábricas que se requieran para abastecimientos de tropas.
- (b) - Asume el control de las centrales de combustibles, bombas y oleoductos necesarios para apoyo de las tropas.
- (c) - Asume el control y organiza el sistema sanitario civil para apoyo a los Teatros de Operaciones.
- (d) - Moviliza los vehículos y organiza las unidades de transportes que se requieran.

(e) Pone a disposición de las Fuerzas Militares los talleres que se requieran para Mantenimiento de IV escalón.

(f) Asume el control de las lavanderías.

(g) Otras actividades de acuerdo a la situación.

Todas las funciones anteriores requieren la orden y coordinación de la Intendencia General, la cual planea y dirige el apoyo de la Zona del Interior.

(3) En coordinación con las Zonas de Reclutamiento y Distritos Militares moviliza y crea Unidades Logísticas para facilitar el desarrollo de Comandos de apoyo logístico (CODA)

(4) Cuando la Intendencia Regional queda en Zona del Interior, queda bajo el mando directo de la Intendencia General.

b. Cuando queda en el Teatro de Operaciones:

(1) Relaciones de mando:

Queda agregada al Comando del Teatro de Operaciones y, por lo tanto, éste tiene mando directo sobre ella,

(2) Si queda dentro de la Zona de Comunicaciones:

(a) Se coloca en apoyo de los Comandos (CODA) cuando éstos se organicen

(b) Si no se organizan, moviliza rápidamente los elementos necesarios en el área y cumple las funciones de Comando, o sea :

1 Recibir abastecimientos de todas las clases en los terminales procedentes de la Zona del Interior y adquirir en el área los que sean necesarios.

3. - Si la UR está ubicada dentro de la Zona de Combate queda agregada a la Unidad Operativa correspondiente, la cual puede ser la Unidad de Combate o la Unidad de Apoyo.
2 Establecer depósitos de abastecimientos en aquellos sitios que ofrezcan mayores facilidades para dar apoyo a las Unidades de Combate.

3. Transporta los abastecimientos de los terminales a los depósitos y los entrega a las Unidades de ASPC de las unidades de primera línea.

4 Evacúa los enfermos y heridos desde las áreas de bagajes de las Unidades de la Zona de Combate hasta los terminales, desarrollando en este tránsito una clasificación que permita dejar en los hospitales de la Zona de Comunicaciones (civiles o militares) el personal que pueda recuperarse en cortos períodos.

Para lo anterior, debe establecer puestos de clasificación y organizar el servicio médico en el área, empleando los medios militares y movilizables.

5 Transporte de personal desde los terminales hasta diferentes puntos de la Zona de Combate o de la Zona de Comunicaciones, facilitando su tránsito desde la Zona del Interior hasta la Zona de Combate o viceversa.

6 Suministra mantenimiento de III y IV escalones empleando talleres movilizables en la Zona de Comunicaciones para Material de Guerra, Intendencia, Vehículos y Transmisiones.

7 Presta apoyo logístico directo a las Unidades de Combate que se encuentren en la Zona de Comunicaciones.

8 Recibe unidades de reemplazo de la Zona del Interior dando apoyo a las Unidades de Combate en el manejo de las mismas.

9 Dirige y ejecuta las operaciones de Asuntos Civiles para apoyar el cumplimiento de la misión de las Us de combate.

- 3.- Si la IR está ubicada dentro de la Zona de Combate queda agregada a la Unidad Operativa correspondiente, la cual puede emplearla para suministrar ASPC o para colaborar en la defensa del área.

TAREAS QUE CUMPLE LA INTENDENCIA LOCAL TIPO " A "

1.- EN EPOCA DE PAZ

a.- Apoyo Logístico de Gn. a una UTs suministrando:

- (1) Alojamiento por tiempo ilimitado.
- (2) Abastecimientos de todas las clases
- (3) Apoyo de transporte limitado dentro del área de influencia.
- (4) Apoyo de servicios de baño, lavandería y recreaciones.
- (5) Administración, control y manejo de las partidas fiscales y abastecimientos asignados para su propio funcionamiento y el de la Unidad apoyada.
- (6) Administración de fincas, precios, areneras canteras, etc que sean de propiedad del Ministerio de Defensa en la Gn.

b.- Preparación de la Movilización Logística :

- (1) Recolección, clasificación y archivo de los datos necesarios para la movilización logística, tales como:
 - (a) Producción de alimentos, ubicación y capacidades de los almacenes y bodegas.

- 3.- Si la IR está ubicada dentro de la Zona de Combate queda agregada a la Unidad Operativa correspondiente, la cual puede emplearla para suministrar ASPC o para colaborar en la defensa del área.

TAREAS QUE CUMPLE LA INTENDENCIA LOCAL TIPO " A "

1.- EN EPOCA DE PAZ

a.- Apoyo Logístico de Gn. a una Uts suministrando:

- (1) Alojamiento por tiempo ilimitado.
- (2) Abastecimientos de todas las clases
- (3) Apoyo de transporte limitado dentro del área de influencia.
- (4) Apoyo de servicios de baño, lavandería y recreaciones.
- (5) Administración, control y manejo de las partidas fiscales y abastecimientos asignados para su propio funcionamiento y el de la Unidad apoyada.
- (6) Administración de fincas, precios, areneras canteras, etc que sean de propiedad del Ministerio de Defensa en la Gn.

b.- Preparación de la Movilización Logística :

- (1) Recolección, clasificación y archivo de los datos necesarios para la movilización logística, tales como:
 - (a) Producción de alimentos, ubicación y capacidades de los almacenes y bodegas.

- (b) Ubicación y capacidad de producción de fábricas de vestuario y equipo
- (c) Centrales de combustibles, bombas y carro-tanques.
- (d) Almacenes de repuestos.
- (e) Facilidades de alojamiento.
- (f) Dispensarios, hospitales, personal médico y camas disponibles
- (g) Empresas de transporte y vehículos
- (h) Talleres metalmecánicos y capacidades de mantenimiento de III y IV escalones.
- (i) Lavanderías y capacidades
- (j) Otros.

(2) - En coordinación con el Distrito Militar del área elabora las listas de individuos que puedan actuar en Unidades Logísticas y prepara la movilización de Unidades de este tipo

c. Relaciones de mando

(1) Se coloca en A/D de la UT. El apoyo significa:

- a. Que la IL debe satisfacer en forma total y completa los requerimientos de la UT apoyada.
- b. Que el Comandante de la IL debe ser un asesor del Comandante de la UT apoyada, en cuanto a las capacidades y empleo de la IL.

(2) Es orgánica de la IR.

2.- TURBACION DEL ORDEN PUBLICO O CONFLICTO INTERNO

a.- Apoyo Logístico de Gn. a una o varias UTs que sean destacadas para el control de localidades, suministrando:

(Igual a numeral a. del punto 1. EN EPOCA DE PAZ)

b.- En áreas de operaciones de contra-guerrillas.

(1) Puede constituirse como base para proporcionar ASPC a una o varias UTs por tiempos prolongados en asuntos relacionados con Servicios de Personal, Abastecimientos y Asuntos Civiles.

(2) Actúa como agencia de recepción, obtención, almacenamiento y distribución de todo tipo de abastecimientos para las Us que operan en el área.

c.- Relaciones de mando

Se coloca en A/D de la UT.

3.- EN EPOCA DE GUERRA

a.- Cuando la IL se encuentra ubicada en la Zona del Interior.

(1) Logística de la Zona del Interior, en apoyo del Teatro de Operaciones:

(a) Adquisición, almacenamiento, transporte y colocación de abastecimientos de clases I a V en los terminales de la Zona de Comunicaciones,

(b) Evacuación de enfermos y heridos desde terminales a hospitales de la Zona del Interior.

(c) - Transporte de personal, enfermos, abastecimientos, heridos, prisioneros, etc. desde los terminales o hacia los mismos, desde o hacia diferentes puntos de la Zona del Interior.

(d) - Mantenimiento de IV escalón empleando los talleres movilizados en la localidad, de material de guerra, vehículos y elementos de transmisiones.

(e) - En apoyo logístico de GN. a las Unidades que continúen en trenándose o se movilizen en la Zona del Interior:

1. Alojamiento de UTs por tiempo limitado

2. Abastecimiento de todas las clases a las Us que aloja por tiempo prolongado

3. Servicio médico al personal orgánico y Unidad alojada, incluyendo evacuación y hospitalización.

4. Mantenimiento de II escalón para material de Intendencia, Guerra y Transmisiones.

5. Apoyo de transporte limitado dentro del área de influencia de la IL, a la unidad alojada.

6. Apoyo de servicios de baño, lavandería, alimentación y recreaciones al personal de la UT alojada.

7. Administración, control y manejo de las partidas fiscales y abastecimientos asignados para su propio funcionamiento y el de la UT de su área.

8. Administración de predios, fincas, areneras, canteras, etc. que posea el Ministerio de Defensa en la Gn.

(2) Movilización en época de guerra;

De acuerdo a las órdenes recibidas de la IR, la IL

- (a) - Coordina el empleo de los depósitos y fábricas que se requieran para abastecimiento de las tropas.
- (b) Asume el control de las centrales de combustibles, bombas y oleoductos necesarios para apoyo de las tropas.
- (c) - Coordina el sistema sanitario civil para apoyo a los Teatros de Operaciones.
- (d) Moviliza los vehículos y organiza las Unidades de Transportes que se requieran.
- (e) Coordina el empleo de los talleres que se requieran para mantenimiento de III escalón.
- (f) - Coordina el empleo de lavanderías.
- (g) - Coordina otras actividades logísticas, de acuerdo a la situación.

Todas las actividades anteriores exigen la orden y coordinación de la IR, la cual planea y dirige el apoyo a las tropas que se encuentren en la Zona del Interior, en su área.

(3) En coordinación con los Distritos Militares moviliza y crea Unidades Logísticas para facilitar el desarrollo de Comandos de Apoyo (CODA)

(4) - Relaciones de mando.

La IL en A/G de las Unidades que le asigne la IR.

b.- Cuando la IL queda dentro del Teatro de Operaciones

- (?) - Si queda dentro de la Zona de Comunicaciones:
- (a) Recibir abastecimientos de todas las clases en los terminales, procedentes de la Zona del Interior y adquirir en el área los que sean necesarios.
 - (b) - Establecer depósitos de abastecimientos en aquellos sitios que más se faciliten para dar apoyo a las Unidades de Combate.
 - (c) Transportar los abastecimientos desde los terminales a los depósitos y entregarlos a las Unidades de Apoyo de Servicios para el Combate de las Unidades de primera línea.
 - (d) Evacuar los enfermos y heridos desde las áreas de bagajes de las Us de la Zona de Combate hasta los terminales, desarrollando en este tránsito una clasificación que permita dejar en los hospitales de la Zona de Comunicaciones (civiles o militares) el personal que puede recuperarse en períodos cortos.
 - (e) - Transportar personal desde los terminales hasta los diferentes puntos de la Zona de Comunicaciones o de la Zona de Combate.
 - (f) - Suministrar mantenimiento de III o IV escalón empleando los talleres movilizados en la Zona de Comunicaciones para material de guerra, intendencia, vehículos y transmisiones.
 - (g) - Prestar apoyo logístico directo a las unidades de combate que se encuentren en la Zona de Comunicaciones.

- (h) Recibir unidades de reemplazo de la Zona del Interior y darles apoyo logístico.
- (i) Coordinar las operaciones de asuntos civiles necesarias para el cumplimiento de la misión de las Us de combate.

c. Cuando queda dentro de la Zona de Combate:

Queda agregada a la UT que determine la IR

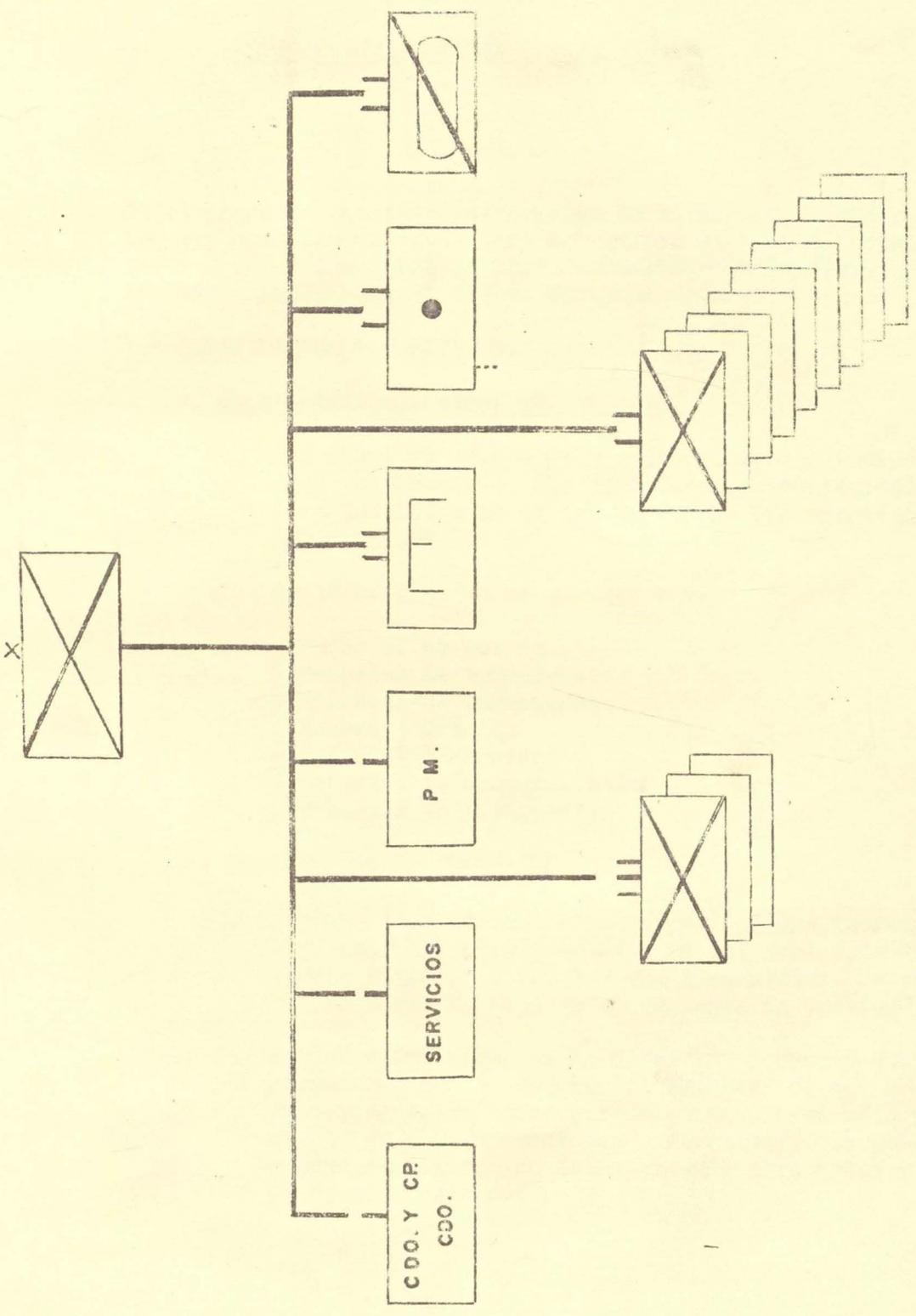
(Ver numeral 13 del Capítulo final).

INTENDENCIA GENERAL DEL EJERCITO

MISION : Proveer apoyo logístico al Ejército y a otras reparticiones cuando le sea ordenado.

CAPACIDADES (Relativas a Clases II/IV)

1. Dirigir las operaciones logísticas de sus elementos orgánicos - en desarrollo de los planes respectivos del Comando Ejército.
2. Supervigilar las operaciones logísticas de los demás elementos orgánicos del Ejército.
3. Determinar las necesidades, adquirir, almacenar, distribuir , redistribuir y disponer de toda clase de abastecimientos necesarios para la Fuerza.
4. Ejecutar hasta el V escalón de mantenimiento de los materiales y equipos de todos los servicios técnicos del Ejército, ya sea - con sus elementos orgánicos o contratando los servicios que el - caso requiera.
5. Recolectar, evacuar y clasificar toda clase de abastecimientos - aún aprovechables para la Fuerza.
6. Suministrar servicio de sanidad y cuando no sea posible, obtener lo a contrato.
7. Proporcionar o contratar servicio de Comunicaciones.
8. Legalizar las requisiciones de toda índole efectuadas por emergencia en cualquier repartición del Ejército.
9. Operar como Estado Mayor Especial para el Comando Ejército.
10. Recomendar al Comando del Ejército normas de carácter administrativo en el campo logístico, y una vez aprobadas, diseminarlas y verificar su cumplimiento.



C A P I T U L O III

IV

ASPC BR-71 CLASES II / IV

Trozo

En el presente capítulo entramos ~~(ya de lleno)~~ a considerar los aspectos específicos a que se refiere el tema de esta tesis : ~~(PROPUESTA SOBRE EL SISTEMA DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE.)~~ CLASES II/IV, EN LA BRIGADA -71.

1.- DEFINICIONES Y CONCEPTOS.

a. Abastecimientos Clase II

(1). Son aquellos elementos y equipos, de uso individual o colectivo, que se encuentran contemplados para las Unidades en las Tablas de Organización y Equipo (TOE).

(2). En la Brigada-71 se agrupan así:

- a Material de Guerra
- b Material de Intendencia
- c Material de Ingenieros
- d Material Químico
- e Material de Sanidad
- f Material de Comunicaciones
- g Material de Transportes

b. Abastecimientos Clase IV

(1) Son aquellos elementos y equipos, de uso individual o colectivo, no contemplados en las Tablas de Organización y Equipo (TOE) y que generalmente se requieren para cierto tipo de operaciones en particular.

(2) Son del mismo orden de la Clase II, incluyen drogas y repuestos, con la diferencia esencial de que no están determinados en TOEs. porque se requieren sólo para cierto tipo de operaciones o circunstancias y no se pueden establecer en forma general para todas y todo tipo de unidades.

- (3) El suministro de los elementos de esta Clase está sujeto a aprobación u orden superior expresa.
- (4) Elementos que normalmente pertenecen a otras Clases de Abastecimientos pueden pasar a este grupo tales como cierto tipo de raciones a causa de las condiciones climáticas, dotaciones extras de vestuario, tipos especiales de lubricantes, munición de notoria escasez y, en general, todo elemento que requiera ser CONTROLADO o REGULADO por su difícil adquisición.

2. CARACTERISTICAS

a. Clase II.

- (1) Es la de más fácil suministro porque la Unidad la llevará siempre consigo y no es de frecuente deterioro.
- (2) De fácil cálculo; permite gran exactitud aún a plazos largos
- (3) Es casi uniforme para todo tipo de operaciones, (O fensivas, defensivas, retrógradas. Regulares e Irre gulares).
- (4) En ASPC puede operarse aprovechando cualesquiera de los canales establecidos para otras Clases, especial mente la I.
- (5) Ofrece sencillez para el planeamiento y ejecución de la movilización.

b. Clase IV.

- (1) De fácil suministro a las unidades de primera línea
- (2) De difícil cálculo; no se conoce qué tipo de elementos y cuándo se van a necesitar. Sin embargo, permi te un alto porcentaje de previsiones.

- (3)- Varía de acuerdo con la operación o medio ambiente donde operan las unidades. En nuestro medio geográfico estas dificultades están bastante reducidas.
- (4)- En ASPC puede aprovecharse cualesquiera de los cuales establecidos para otras Clases, a efectos de su operación.
- (5)- Si se toman ciertas previsiones, ofrece sencillez para el planeamiento y ejecución de la movilización.

3.- SISTEMA ESTABLECIDO DE ASPC BR-71.

El sistema de apoyo de servicios para el combate, clases II/IV, en la Brigada-71 establecido por el Comando del Ejército se detalla en las hojas subsiguientes de este Capítulo, y nos merece las siguientes consideraciones:

- a. Es un sistema que consulta y se ajusta a las doctrinas experimentadas por ejércitos con organizaciones basadas en iguales principios que la muestra. Es el caso de los EE.UU, con su División ROAD que, guardadas las proporciones de potencial y medios, presenta características semejantes a nuestra Brigada-71.
- b. Se aplica la debida y conveniente integración tanto en el aspecto logístico como en el de ASPC entre todos los escalones de Comando e Intendencias, sea General, Regional o Local.
- c. Es aparentemente funcional, ya que se ajusta en un todo a los principios de ASPC considerados en la Pág. y se operará con los medios y elementos con que se ha dotado a la Brigada.

- d. De manera especial se destaca la SENCILLEZ con que fué concebido el sistema y ése es ya una garantía de éxito.

Por lo anterior parece apresurado proceder a presentar una propuesta diferente a un sistema que se muestra adecuado y que aún no ha sido sometido a experimentación. Y existen, en cambio, en este campo de los abastecimientos Clases II/IV otros puntos susceptibles de análisis, perfeccionamiento y quizá reformas que entraremos a tratar en el siguiente Capítulo y refiriéndonos más concretamente al caso de las DOTACIONES.

Por otra parte, es claro que esta orientación que estamos dando al presente trabajo, nos lleva al punto de partida, a la iniciación lógica de un proceso que de estructurarse convenientemente, culminará en un eficiente sistema de apoyo de servicios para el combate, de clases II/IV para la Brigada-71.

Siguiendo este orden de ideas, en los capítulos siguientes haremos un análisis por separado de cada una de las Clases II y IV, en un orden lógico, para determinar qué etapas se han cumplido o están por agotarse a fin de estructurar de una manera sólida, real y factible el ASPC relativo a estas clases,

ANEXO *** SISTEMA ESTABLECIDO DE ASPC CLASES II/IV BRIGADA-71

a. Tanto el Comando Operativo como la Compañía pueden operar en forma independiente y para ello pueden recibir agregaciones de elementos de ASPC de la Brigada-71 o de la UT.

(Fig. No. 29 Escalones Tácticos y Administrativos)

2. INSTALACIONES DE ASPC DE LA BRIGADA-71 EN LA ZONA DE COMBATE.

a. Areas de Bajas

APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE EN LA BRIGADA-71

1. ESCALONES Y MEDIOS

a. La Brigada-71 es escalón táctico administrativo y para cumplir esta responsabilidad tiene los siguientes medios:

(1) La Compañía de Servicios, con la cual provee ASPC a las Unidades Operativas y Tácticas en la Zona de Combate.

(2) La IR en apoyo para el ASPC en la Zona de Comunicaciones.

b. El Comando Operativo es escalón táctico y únicamente coordina el ASPC que la Brigada-71 debe proveer a las UTs egregadas a él.

c. El Batallón o Grupo es escalón táctico-administrativo y para cumplir esta responsabilidad emplea la Compañía de Comando y Servicios.

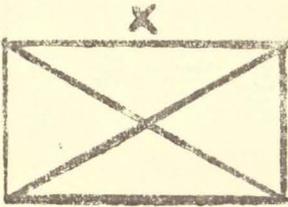
d. La Compañía, Batería o Escuadrón es escalón táctico.

e. Tanto el Comando Operativo como la Compañía pueden operar en forma independiente y para ello pueden recibir agregaciones de elementos de ASPC de la Brigada-71 o de la UT.

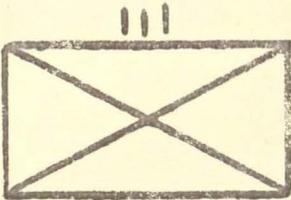
(Fig. No. 29 Escalones Tácticos y Administrativos)

2. INSTALACIONES DE ASPC DE LA BRIGADA-71 EN LA ZONA DE COMBATE.

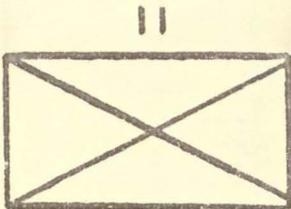
a. Areas de Bagajes



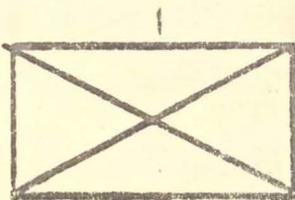
TACTICO - ADMINISTRATIVO



TACTICO



TACTICO - ADMINISTRATIVO



TACTICO

FIGURA Nº 29. BRIGADA - 71
Escalones Tácticos y Administrativos

(1.)- A nivel UT la Cp.Cdo. y Serv. se divide normalmente en 2 escalones: Bagajes de Combate y Bagajes de Campaña.

(a.)- Los Bagajes de Combate de Batallón están constituidos por aquellos elementos que de acuerdo con la situación táctica se necesitan en forma inmediata para garantizar el apoyo de la operación que se adelanta. Normalmente se componen de un punto de distribución clase III, un punto de distribución clase V, un equipo o destacamento de mantenimiento y el Puesto de Socorro. Los bagajes de combate de Batallón se localizan lo más cerca posible a las Unidades de maniobra.

(b.)- Los Bagajes de campaña del Batallón están constituidos por aquellos elementos de ASPC orgánicos no incluidos en los bagajes de combate; específicamente incluyen los elementos restantes del pelotón de abastecimientos, pelotón de transportes, el rancho y el comando de la Cp.Cdo.y Serv. Usualmente los bagajes de campaña del Batallón se ubican en el área de bagajes del Comando Operativo.

(2.)- Area de bagajes de Comandos Operativos.

A nivel CO no existe Unidad de ASPC orgánica, sin embargo se forma un área de bagajes constituida por:

(a.)- Los bagajes de campaña de los Batallones de Combate agregados (pueden no ubicarse aquí)

(b.)- Elementos del Pelotón Auxiliar de Comando del Comando Operativo.

(c.)- Elementos adelantados de la Compañía de Servicios de la Brigada como: una sección de abastecimientos y servicios en campaña y puntos de distribución de todas las clases, una sección de evacuación y una sección de mantenimiento.

Fig. 22 ÁREAS DE BAGAJES Y AREA DE SERVICIOS DE BRIGADA.

- (d) Elementos de servicios de otras Unidades agregadas, o en apoyo del CO.
- (e) Un punto de distribución de agua y un área de baños instalados por el Batallón de Ingenieros.
- (f) Un punto de recolección de PDG, instalados por la Cp. PM

El C-4 del CO tiene la responsabilidad de estado mayor por la operación, seguridad y desplazamiento de los bagajes del CO, exceptuando los elementos adelantados de la Cp. de Servicios de la Brigada. Normalmente estos bagajes se desplazan por escalones.

(3) Area de servicios de Brigada.

- (a) - El área de servicios de Brigada es la porción del área de retaguardia en la cual estan ubicadas las unidades de la Compañía de Servicios de la Brigada, y también puede contener las instalaciones o elementos de las Intendencias Locales e Intendencias Regionales en apoyo de la Brigada o del Teatro de Operaciones, o cualquier otro elemento logístico que actúe en el área.
- (b) Las Unidades de la Compañía de Servicios que se ubican en el área de servicios de la Brigada suministran apoyo de reserva a los elementos que se adelantan en apoyo de los COs. y apoyo directo a las Us. que operan en el área de retaguardia de la Brigada.
- (c) Normalmente su ubicación es cercana a la RPA y se ajusta en lo posible a la ubicación de las instalaciones logísticas de las Intendencias Regionales, o de la Intendencia General que apoyan en la Zona.

Fig. 31 AREA DE SERVICIOS DE BRIGADA Y ELEMENTOS DESTACADOS.

Fig. 32 AREAS DE BAGAJES Y AREA DE SERVICIOS DE BRIGADA.

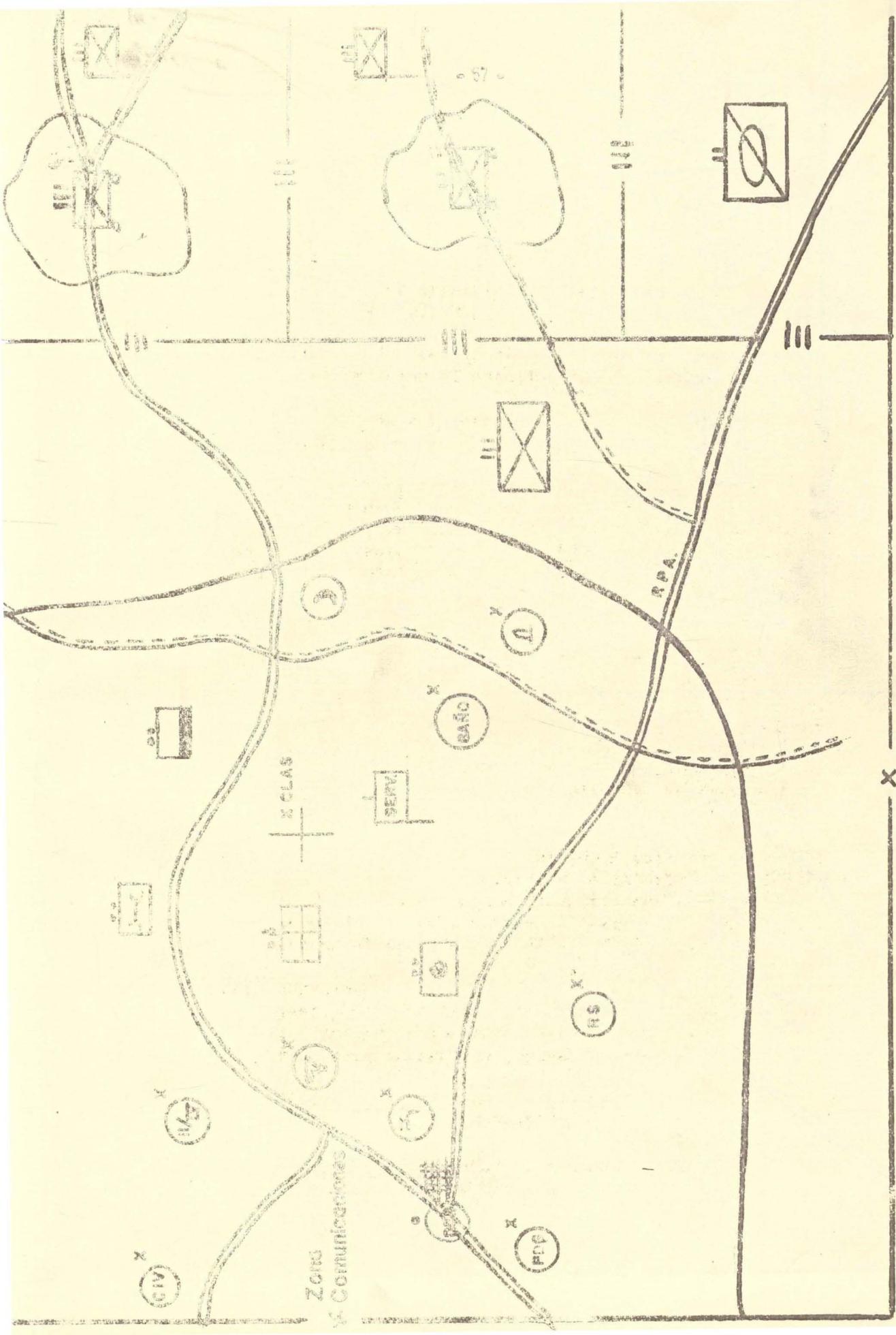


FIGURA N° 31 Área de Servicios de Brinada-71 y elementos destacados de la Intendencia. Revisión II

ZONA
Comunidades
Ciones

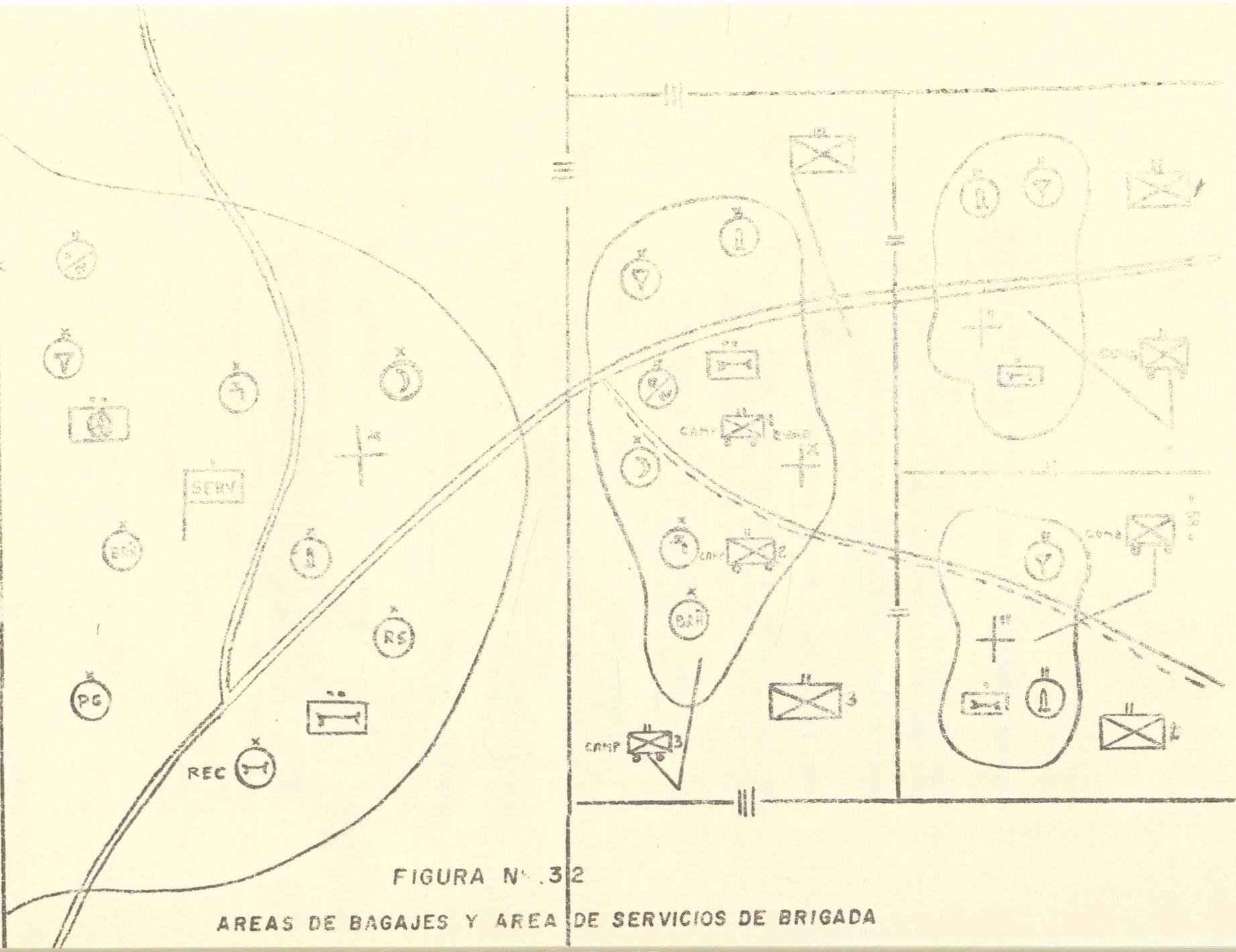


FIGURA N° 32

AREAS DE BAGAJES Y AREA DE SERVICIOS DE BRIGADA

3.- INSTALACIONES DE LA IR EN LA ZONA DE COMUNICACIONES EN APOYO DE UNA BRIGADA -71.

a.- Se supone que la iniciación de las operaciones coincide con la movilización general, por lo tanto las IRs. estan en capacidad de apoyar una o más Brigadas en ABASTECIMIENTOS, TRANSPORTES, SERVICIO MEDICO, MANTENIMIENTO y otros SERVICIOS.

b.- La IR con elementos movilizados y con las ILs puede:

- (1) Organizar y ubicar depósitos en vecindades o dentro de las áreas de servicios de la o las Brigadas apoyadas, clases I a V
- (2) Movilizar y operar unidades y talleres de mantenimiento fijos y en forma limitada móviles.
- (3) Movilizar y operar Unidades de Transportes.
- (4) Movilizar y operar hospitales fijos y si recibe la agregación, hospitales móviles.
- (5) Organizar y operar unidades de Servicios de Personal.
- (6) Movilizar y operar otros ASPC como mantenimiento de Ingenieros, mano de obra, lavandería, baño, etc.
- (7) Ejecutar operaciones de Asuntos Civiles.

c.- La IR empleando las ILs y las unidades e instalaciones movilizadas, puede adelantar depósitos y elementos de apoyo a las áreas de Brigada y dispersar el resto de instalaciones dentro de la Zona de Comunicaciones como se muestra en la:

F13 33 LA INTENDENCIA REGIONAL EN APOYO DE UNA BRIGADA.

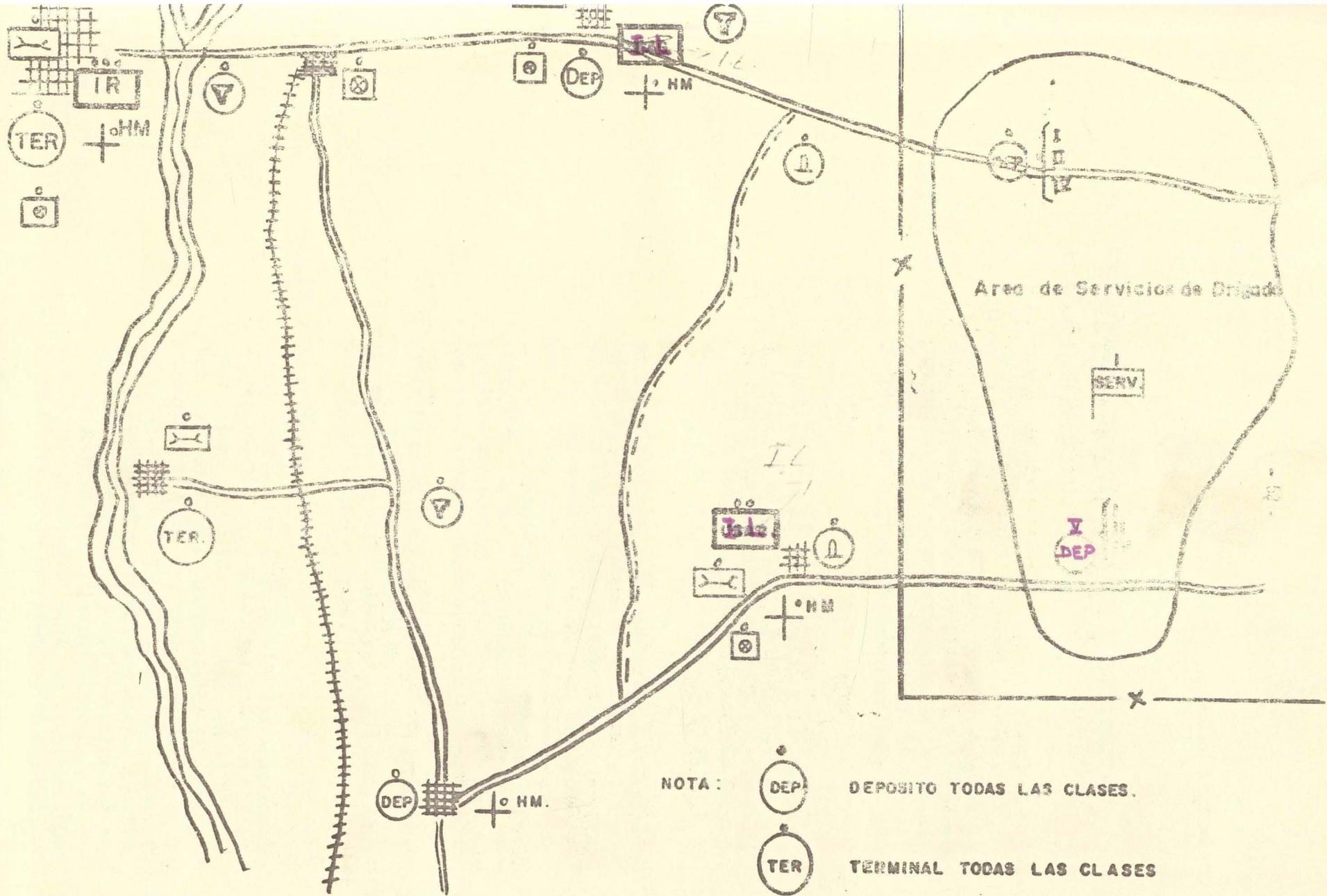


FIGURA Nº 33 La intendencia Regional en apoyo de una Brigada..

4. PROCEDIMIENTOS DE APOYO LOGISTICO EN LA BRIGADA-71

a. Abastecimientos.

(1) Clases II/IV

Los abastecimientos Clase II se determinan por TOE; los abastecimientos Clase IV y los elementos de sanidad y repuestos que son de consumo restringido, opcional o irregular, se manejan a través de un procedimiento similar.

(2) Pedidos.

El S-4 elabora las solicitudes y las tramita a la IL. Si la IL tiene los elementos en sus depósitos los suministra a la UT y tanto ésta como la IL informa por sus respectivos canales al B-4 y a la IR, para control de niveles y otros efectos de rutina.

Si el elemento no se encuentra en los depósitos de la IL, el S-4 tramita la solicitud al B-4. El B-4 con base en las solicitudes de las UTs, en las existencias de la IR y en las previsiones para las operaciones proyectadas, consolida los requerimientos y les da trámite directamente a la IR; en el formulario respectivo especifica la cantidad, tipo de elemento y el o los puntos donde deben ubicarse los pedidos.

Si la IR no dispone de los elementos, bien sea en sus propios depósitos o en alguno (s) de las ILs que de ella dependen, o en la ZC, tramita la solicitud a la IG.

(3) Distribución.

La IR obtiene los elementos de las existencias en sus depósitos, por adquisición en la ZC o por entrega de la IG y los ubica en el PD Clases II/IV en el área de servicios de la BR o directamente a las Us, según lo solicite el B-4. Si se ubican en el PD del AS BR, la distribución a las Us se hace empleando los mismos canales de Clase I. Las drogas y los elementos de sanidad se transportan en las ambulancias y se entregan directamente al punto de clasificación de la BR, de donde se llevan a los PDS del BAT.

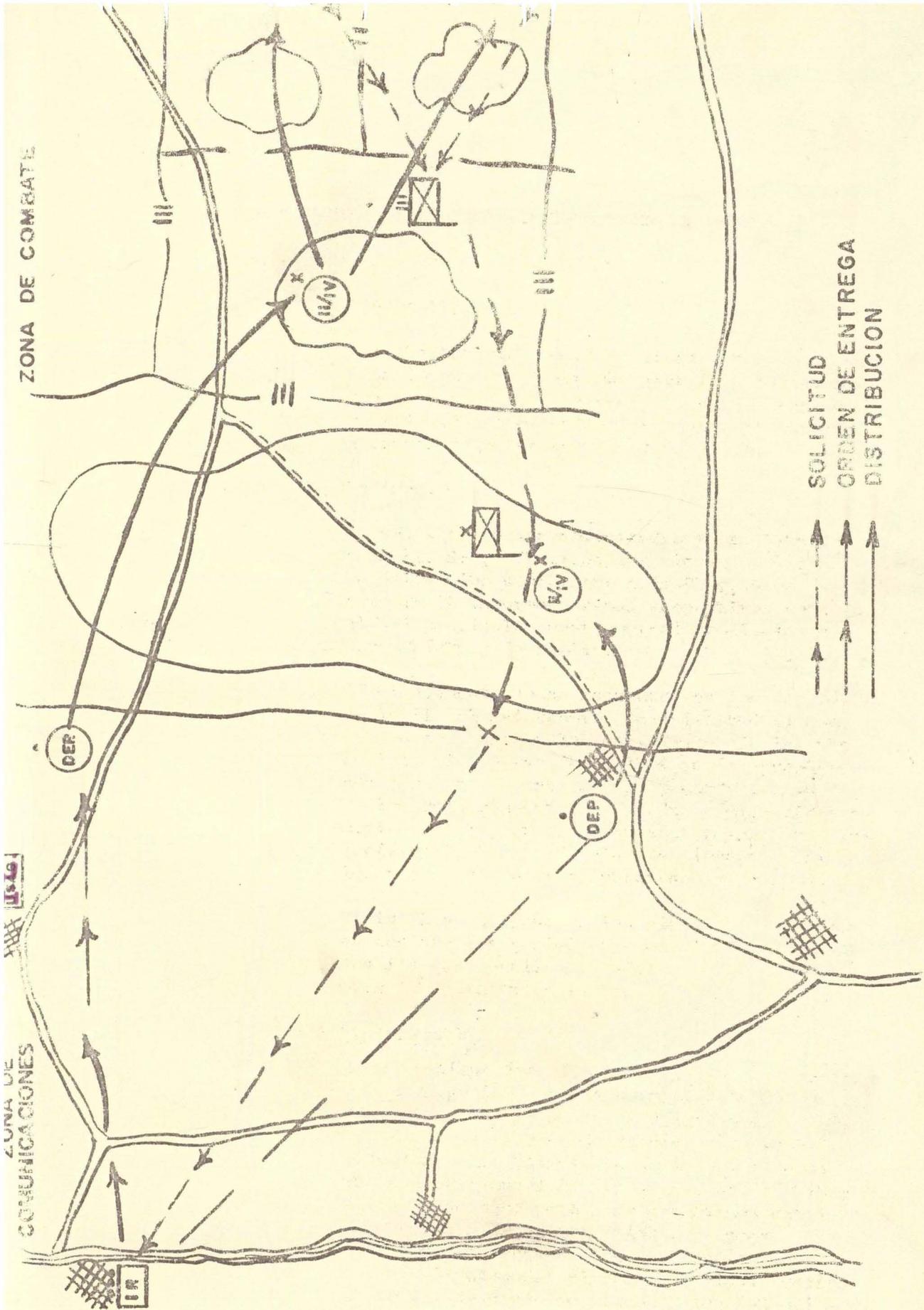
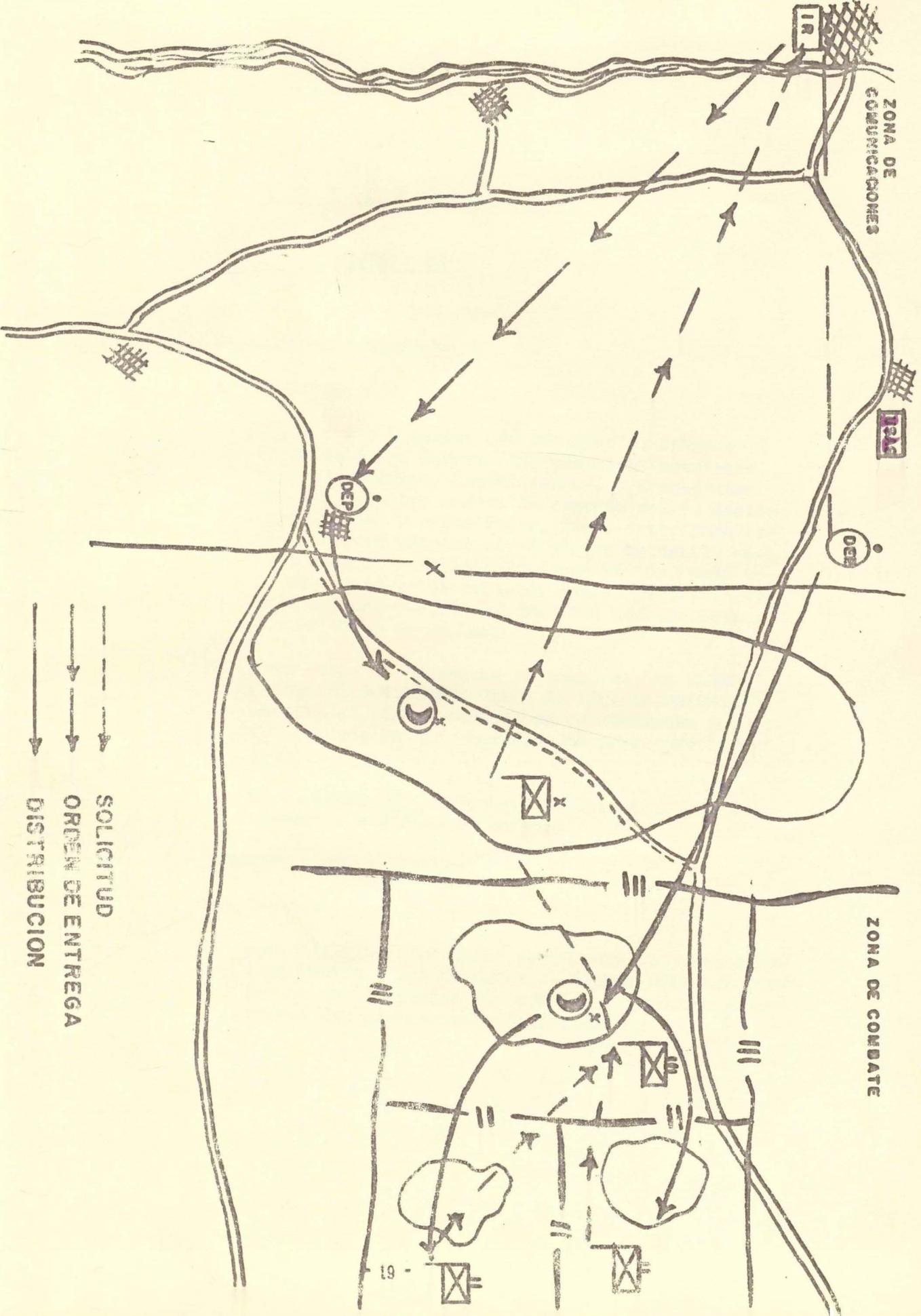


FIGURA Nº 35

Abastecimientos clase II / IV Brigada - 71



ZONA DE COMUNICACIONES

ZONA DE COMBATE

IR

RSC

DEP

DEP

- - - - - SOLICITUD
 - - - - -> ORDEN DE ENTREGA
 - - - - - DISTRIBUCION

C A P I T U L O I V

CLASE II

1.- FIJACION DE DOTACIONES.

a.- Objetivo.

Dotar a las Unidades que integran la Brigada-71 de material de Guerra, Intendencia, Ingenieros, Sanidad, Químico, Comunicaciones y Transportes que les permitan operar de acuerdo con su misión, especialidad y capacidades. Estas dotaciones deben alcanzar sólo el nivel mínimo requerido esencial para el cumplimiento de su misión, pues todo exceso en estos aspectos irá en perjuicio de la movilidad y agilidad que debe caracterizar a las unidades de combate.

No } b.- Esta etapa se encuentra ya cumplida. EL ANEXO CUADRO DE DOTACIONES CLASE II PARA LA BRIGADA-71 muestra el tipo y cantidades de elementos que requiere cada Unidad, totalizados para toda la Brigada..

c.- En el ANEXO C se consignan las observaciones relativas a dichas dotaciones.

2.- DETERMINACION DE NIVELES.

a.- Objetivo.

Garantizar un continuo y suficiente flujo de abastecimientos a las Unidades de la Brigada. Constituye una de las partes más complejas pero más importantes del planeamiento logístico.

- 22
- b.- Esta etapa está aún pendiente para su cumplimiento. En el ANEXO D se contemplan algunos aspectos doctrinarios al respecto.

3.- ADQUISICIONES.

Establecidas las dotaciones y determinados los niveles, es tiempo de programar y ejecutar las adquisiciones, con respecto a la cual se insertan algunas adquisiciones, así:

a.- Material importado.

- (1)- Armamento, material quirúrgico, de Ingenieros, de Comunicaciones y Transportes.
- (2)- Sustitución de importaciones en algunos aspectos de Ingenieros, Comunicaciones y Transportes.
- (3)- Establecimiento adecuado de un Departamento de Importaciones en la Intendencia General del Ejército, que incluya almacenes In-Bond; aplique y gestione exenciones especiales de derechos aduaneros y otros, para todo el material con destino al uso de las FF.MM.

b.- Material producido en el país.

- (1)- Revisión y actualización de los estudios adelantados sobre la conveniencia del funcionamiento de los talleres de Intendencia del ejército, bajo las siguientes consideraciones:
 - a.- Es económicamente rentable?
 - b.- El adquirir el material en diversas fuentes de la industria nacional por el sistema de licitaciones, aparte de ser más económico no reportaría grandes beneficios en la preparación del sector privado para la movilización industrial del país?

- 37A -

4.- ABASTECIMIENTO.

3.- Debe ejecutarse de acuerdo con los niveles de producción y de seguridad mediante el empleo de los depósitos establecidos por el sistema Intendencia

- c.- El personal de cuadros que actualmente se emplea en esta actividad se utilizaría mejor en otras actividades más acordes con su especialidad? e- del a as-
- d.- Las instalaciones que hoy ocupan los talleres no son más necesarias para depósitos u otros usos urgentes? de per izada l a.
- e.- No se liberaría a la Intendencia General de un apéndice que le demanda numerosas actividades? s, o de ia s
- f.- La competencia entre el sector privado por hacerse a tan importante demanda no determinaría la obtención de mejores precios y calidades? las o
- g.- La concesión de contratos en diferentes sitios del país, no ahorraría gastos de transporte, en tiempo y costos, desde Bogotá hacia los diferentes depósitos del ejército?
- h.- En la confección de los diferentes elementos y equipos, actualmente no estamos perdiendo el concurso de la tecnología y de la iniciativa de la industria privada?
- i.- Mediante la concesión de contratos a particulares no se garantiza una mayor estabilidad de costos, mientras que la producción en los talleres está sujeta a las alzas de los mismos en materias primas?

Determinación de fuentes de abastecimientos en diversos sitios del país, consultando la ubicación de las Intendencias Regionales a fin de economizar tiempo y costos.

4.- ALMACENAMIENTO.

- a.- Debe ejecutarse de acuerdo con los niveles de operación y de seguridad mediante el empleo de los depósitos establecidos por el sistema intendencial para buscar economía de transporte y aplicación del principio de DISPERSION, con lo cual se obtiene a la vez el suministro rápido y oportuno de los abastecimientos a las Unidades que los requieran.
- b.- Asesoramiento de técnica de almacenamiento.
- c.- Control contralizado, en lo posible por sistema de tabulación, en la Intendencia General, pero que permita al mismo tiempo una distribución descentralizada para obtener las ventajas de que trata el numeral a.

5.- DISTRIBUCION.

- a.- A través de las Intendencias Regionales y Locales, cuya ubicación geográfica se ajusta a lo impuesto por la ubicación de los más importantes centros de producción, a la vez que atiende a la conveniencia de establecerse en un área desde donde le sea más fácil apoyar a las Unidades asignadas.
- b.- Esta distribución debe ser descentralizada, por las mismas razones expuestas en el párrafo relativo a ALMACENAMIENTO.

C A P I T U L O F I N A L

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES FORMULADAS A LO LARGO DE TODOS LOS CAPITULOS DEL PRESENTE TRABAJO.

- 1.- Realizar juegos de guerra y ejercicios de campaña en las Unidades Operativas cuya organización tenga mayor asimilación a la Brigada-71 y en las cuales se encuentre funcionando ya el Sistema Intendencial del Ejército, orientados al fin primordial de obtener experiencias relativas al funcionamiento del sistema de Apoyo de Servicios para el Combate establecido en doctrina por el Comando General de las Fuerzas Militares.

- 2.- Por intermedio del Departamento E-4, la Intendencia General y a través de la Jefatura de los Servicios Técnicos de Material de Guerra, Intendencia, Ingenieros, Comunicaciones, Sonidad y Transportes, determinar los elementos de que constan cada uno de los siguientes juegos y equipos que figuran en el cuadro de dotación TOE CLASE II, así:
 - a. Armamento.
 - (1) Equipo de mantenimiento de III escalón.
 - (2) Juegos individuales de aseo de armamento
 - (3) Juegos de herramientas para armero.

 - b. Intendencia
 - (1) Equipos de campaña para capellán.
 - (2) Equipos de mantenimiento de máquinas de escribir
 - (3) Equipos de rancho.
 - (4) Juegos de peluquería.

c. Ingenieros.

- (1) Equipos de carpintería para Escuadra.
- (2) Equipos de demoliciones.
- (3) Equipos de zapadores.
- (4) Equipos de levantamiento topográfico.
- (5) Juegos de herramientas para mantenimiento de II Escalón.
- (6) Juegos de herramientas para mantenimiento de Equipo Diesel.

d. Comunicaciones.

- (1) Equipos de mantenimiento de I escalón
- (2) Equipos de mantenimiento de II escalón
- (3) Equipos de mantenimiento de III escalón

e. Sanidad.

- (1) Estuches de primeros auxilios para camilleros
- (2) Equipos Odontológicos de campaña
- (3) Instrumental de campaña para puestos de socorro

f. Transportes.

- (1) Cajas de herramientas para vehículos (todos los tipos)
- (2) Equipos de mantenimiento de II escalón
- (3) Equipos de mantenimiento de III escalón

- 3. Dotar de bípodes para fusil G-3 a las unidades de la Brigada a razón de 1 por escuadra para constituir el elemento de fuego que anteriormente se proveía con el F.A.
- 4. Clasificar los toldillos en Clase IV por resultar anti-económicos en su actual agrupación bajo la Clase II, ya que no se requieren en las unidades como dotación permanente.

5. Incluir en Clase II equipos de mantenimiento para botes de asalto, balsas y lanchas, para las unidades de Ingenieros.
6. Elaborar una tabla de equivalencia entre los vehículos especificados en las TOE y los que, por su capacidad y características técnicas, puedan reemplazarlos por falta de disponibilidad. Básica esta tabla, además, para el planeamiento y preparación de la movilización.
7. Revisión y actualización de los estudios adelantados sobre la conveniencia del funcionamiento de los talleres de Intendencia del ejército, bajo las consideraciones consignadas a partir de la Pág.36 ..
8. Determinación de fuentes de abastecimientos en diversos sitios del país, para elementos de Clases II/IV, consultando la ubicación de las Intendencias y sus depósitos, a fin de economizar tiempo y costos en la distribución del material y operación del ASPC.
9. Asesoramiento de técnicas modernas sobre almacenamiento de elementos pertenecientes a todas las Clases de Abastecimientos.
10. Adoptar, para la distribución de abastecimientos de todas las Clases, un control centralizado en la Intendencia General, con el auxilio de sistemas de tabulación, que permita al mismo tiempo la adquisición y distribución descentralizada de los mismos.
11. Elaborar una tabla tentativa de Abastecimientos Clase IV con base en planeamiento de los EMs de las Brigadas sobre las áreas en que operarán las Unidades, las características de las operaciones y la experiencia ya obtenida en guerra irregular. Determinar niveles y efectuar adquisiciones previas de este tipo de abastecimientos, con base en las mencionadas tablas tentativas.

12. Someter a un conveniente período de prueba las dotaciones Clase II recientemente fijadas, sobre las cuales las Unidades a que dichas dotaciones se refieren y los Comandos de Brigada, emitirán los conceptos y observaciones que les merezcan.
13. Reconsiderar la doctrina actual donde establece que las ILs se agreguen a los comandos de UT cuando quede la IL dentro de la ZC , pues parece más adecuado el apoyo directo si se tiene en cuenta que el sistema intendencial en esencia busca liberar al Comandante operativo, en el máximo posible, de responsabilidades logísticas. Esta misma observación es válida para el caso de las IRs en relación con los comandos de Brigada hacia arriba, haciendo para ambos casos la salvedad de que el comandante de la Unidad en cuya jurisdicción opera la Intendencia, sea Local o Regional, puede asignarle misiones de seguridad de área, dentro de las capacidades que en el momento dado pueda ofrecer el organismo logístico.
14. Cambiar , en la doctrina vigente, la denominación de Comando Logístico por la de Comando de Apoyo del TO (CODA) que trae el FF.MM. 4-1 MANUAL PROVISIONAL DE DOCTRINA LOGISTICA PARA LAS FF.MM.
15. Como funciones de la IG en relación con el material de todas las Clases de abastecimientos, es conveniente asignarle las siguientes:
 - a. Experimentación continua de nuevos equipos y elementos, empleando sus propios medios y utilizando los que pueda ofrecerle la industria nacional estatal y privada.
 - b. Coordinación con los organismos nacionales de control de calidad, para garantizar una acertada política de adquisiciones.

- c. Establecimiento adecuado de un Departamento de Importaciones en la Intendencia General del Ejército, que incluya almacenes In-Bond y aplique y gestione exenciones especiales de derechos aduaneros y otros, para todo el material destinado al uso de las FF.MM.
- d. Sustitución de importaciones en ciertos elementos de Ingenieros, Comunicaciones y Transportes, no considero el problema sólo desde el punto de vista económico en cuanto a gasto de divisas y demoras inherentes a toda importación se refiere, sino también buscando que con el abastecimiento en fuentes nacionales, la acción de equipar las Us del ejército dependa menos del exterior. Por otra parte, este programa crearía condiciones favorables para una preparación funcional de la movilización industrial

ANEXO "B" AL CAPITULO IV

CUADRO DE DOTACIONES TOE CLASE II BRIGADA-71

=====

	COMPAÑIA COMANDO	COMPAÑIA SERVICIOS	COMPAÑIA P. M.	COMANDO OPERATIVO	
				1	3
ARMAMENTO					
metralladoras . 50					
metralladoras Livianas .30					
anteojos de campaña	11	5	5	9	27
brújulas	11	5	5	9	27
botillos lanza-gas			40		
cohetes antitanques					
equipo de mantenimiento III escalón de Armamento.		4			
fusil S/R 106 m.m.					
fusiles G-3 A-3	55	200	200	5	15
toniómetros					
jugos individuales de aseo de arma- mento.	121	349	186	26	78
jugos de herramientas para armero		2			
máscaras antigas	121	349	186	26	78
morteros de 60 m.m.					
morteros de 81 m.m.					
pistolas	10		93	9	27
pistolas de señales		5	5	2	6
sub-Ametralladoras		66	149	26	21
tableros reticulados para tiro					
obuses, Morteros o Cañones					

FANTERIA	GRUMEC	BATART	BATING	TOTAL
12				
			11	
288	48	20	8	
732	54	34	15	
1.128	43	36	25	1.1
			1	
1.728	72			1.8
	12			
8.688	645	486	540	10.7
		16		
10.692	841	643	750	13.6
12	1	1	1	
10.692	841	643	750	13.6
384				3
192	12			2
732	70	29	70	
300	25	25	25	3
2.004	196	157	210	2.8
576	12	16		6
		16		

DESCRIPCION TIPO CANTIDAD

01	Amoxicilina x 250 mg, caps.	Penicilina	500
02	Amoxicilina x 250 mg, caps.	Penicilina	500
03	Amoxicilina x 250 mg, caps.	Penicilina	500

APENDICE I AL ANEXO " B " DEL CAPITULO IV

ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LOS SIGUIENTES EQUIPOS DE SANIDAD:

- 1.- CAJAS M-1 DE VENDAJES.
- 2.- CAJAS M-2 DE DROGAS
- 3.- EQUIPO MEDICO DE CAMPAÑA
- 4.- EQUIPO MEDICO-QUIRURGICO PARA HOSPITAL DE CAMPAÑA
- 5.- EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS, PARA ENFERMEROS.

APENDICE I AL ANEXO " B " DEL CAPITULO IV

16	Amoxicilina x 250 mg, caps.	Penicilina B.	500
17	Acido ascorbico, 100 mg, fco.	Ascorbico	500
18	Antibiotico sintetico corticosteroide	Neomicina	100
19	Agu oxigenada, 100 ml.	Agu oxigenada	5
20	Antibiotico sintetico corticosteroide	Tetracina	100
21	Agu destilada x 250 ml, amp.	Agu destilada	500
22	Amoxicilina x 250 mg, caps.	Penicilina	10
23	Fluconazol, 150 mg, caps.	Antifungico	10
24	Fluconazol, 150 mg, caps.	Antifungico	25
25	Fluconazol, 150 mg, caps.	Antifungico	10
26	Fluconazol, 150 mg, caps.	Antifungico	10
27	Fluconazol, 150 mg, caps.	Antifungico	10
28	Fluconazol, 150 mg, caps.	Antifungico	10
29	Fluconazol, 150 mg, caps.	Antifungico	10
30	Fluconazol, 150 mg, caps.	Antifungico	100
31	Fluconazol, 150 mg, caps.	Antifungico	10
32	Fluconazol, 150 mg, caps.	Antifungico	100
33	Fluconazol, 150 mg, caps.	Antifungico	10

CAJAS M-2 DE DROGAS

	<u>NOMBRE GENERICO</u>	<u>TIPO</u>	<u>CANTIDAD</u>
01	Ampicilina x 250 mlgs, caps.	Penbritin	500
02	Ampicilina x 500 " "	"	250
03	Ampicilina, Amps.	"	50
04	Acido malidixico, Tab.	Wyntolilon	500
05	Antihistamínico poco efec. se. Jab.	Allercur	10
06	" " " Amp.	Polaramine	10
07	" " " Gtag.	Hista-3	100
08	" marcado " " Com.	Senadryl	200
09	" " " Jab.	Fenergan	5
10	Antitoxina tetánica x 1500 UI	Amp. Antitox Tetánica	50
11	Aspirina, Tabs.	Aspirina	1,000
12	Antihistamínico marcado Efec.Sed. Am.	Fenergan	10
13	Antiácido simple, tabs.	Pepsamar	500
14	Antiácido simple, líquido	"	10
15	Antidiarreico simple, suspensión	Kaopectate	5
16	Amil Heptano, gotas	Octinum D.	5
17	Aceite mineral Agar Agar, Fco.	Agarol	5
18	Antibiótico anestésico cortisónico	Hydrozet	100
19	Agua oxigenada, Fcos	Agua oxigenada	5
20	Antitusígeno, Jar.	Tusan	5
21	Agua destilada x 5 c.c. Amp.	Agua destilada	500
22	Bálsamo analgésico, Ung,	Dencorub	10
23	Bromosalicil cloranilida, Solc.	Multifunguin	10
24	Bromosalicil cloranilida, Polv.	Multifunguin	25
25	Bromosalicil cloranilida, Ung.	Multifunguin	10
26	Butimerina, Sol.	Butimerin	10
27	Butimerina, Polv.	"	10
28	Benzoato de bencilo, Loc.	Benzoato de Ben.	10
29	Betametazona, Tabs.	Celestone	100
30	" Amps.	"	10
31	Bromuro de Hioscina. Grag.	Buscapina	100
32	" " Amp.	"	10

33	Bromuro de Hioscina pirazolona, Gra	Buscapina Com.	100
34	" " " Amp.	" "	20
35	Cloranfenicol x 250 mg. caps.	Cloromysetin	500
36	Clorafenicol tetraciclina, Caps.	Ambrasinto	500
37	Clorafenicol succinato, Amps.	Quemisetina	100
38	Cloroquina hidroxido, Tabs.	Plaquinol	500
39	Cloroquina sales, Tabs.	Aralen	1.000
40	" " Amps.	"	100
41	Cloroydohidroxiquinolina, Tabs.	Enterobioformo	1.000
42	Clorofenoxamida, Tabs.	Mebinol	1.000
43	Clorofenoxamina extraptomicina Tab.	" Complex	1.000
44	Calcio gluconato x 10 c.c. Amps	C. Sandoz	50
45	Clorpromacina, Amps, I.V.	Largactil	5
46	Colina metionina, Jab.	Lipotrop	5
47	" " Grag.	Fisiohepar	200
48	Cloruro de sodio isotónico x 500c.	Suero fisiolog.	5
49	Complejo B x 10 c.c. Amps	Hipobeta "20"	20
50	" B hígado Vit. x 10C. Amps	Iloban	20
51	Calcio Vit. C x 100 c.c.	Calcio Sandoz C	10
52	" " C. Tab.	CAC-1000	200
53	Cloranfenicol, gotas óticas	Quemisetina	5
54	Cortisónico antibiótico, oft. Gts.	Codelsol	5
55	" " Ung. tópico	Locorten	5
56	Doxiciclina x 100 mg. Caps.	Vibramicina	100
57	Demetil Clortetraciclina, Caps.	Ledermicina 300	100
58	Diclorhidrato de diantazol, Sol.	Atelor	10
59	" " Pol.	"	10
60	" " Ung.	"	10
61	Dehidroemetina, Grag.	Dehidrometina	150
62	" x 100 mg. Amps	"	50
63	Difenoxilato meomicina, Tabs.	Lomotil neomicina	500
64	" " Susp.	" "	5
65	Dialpiramidon diafanina	Espasmocibalgina	10
66	Dextrosa en A.D. 5% x 500 c.c.	Dextrosa Agua Dest.	10
67	" en S.S. 5% x 500 c.c.	# S.S.	5

68	Dipirona amilhéptano, Gts.	Neosaldina	10
69	Dextropropoxifeno, Caps.	Darvon compuesto	300
70	Dipirona, Tabs.	Conmel	500
71	" Amps.	"	20
72	Diazepan x 5 mg.	Valium	200
73	" x 10 mg.	"	100
74	Descongestionante vasoconstrictor Gt.	Nafasol	5
75	Eritromicina, Tabs.	Pantomicina	200
76	Estreptomicina x 1 Amp.	Sul. estreptomicina	100
77	Estreptoquinasa estreptodornasa, Tab.	Varidasa	100
78	Feniltubazona, Grag.	Butazolidina	500
79	" Amps.	#	100
80	Flufenazina, Grag.	Anatensol	100
81	Fenazopiridina, Grag.	Pyridium	200
82	Fluocortolona, Ung.	Ultralan	2
83	Gentamicina x 40 mg. Amps.	Garamicina	50
84	Griseofulvina x 125 mg. Tab.	Grisovin	100
85	Glicobiarsol, Tab.	Wintodon	500
86	Glicobiarsol estreptomicina, Susp.	Estreptomagna	20
87	" cloroquina, Tab.	Plewin	500
88	Gamma globulina x 2 c.c. Amps.	Gerglobulina	20
89	Gamma globulina histamina, Amps.	Globistamin	24
90	Granugenol Polvo	Granugenol	5
91	Indometacina, Cap.	Indocid	500
92	Kanamicina x 1 Gram Amps.	Kantrex	24
93	Kanamicina x 1/2 Gra. Amps.	Kantrex	24
94	Lincomicina x 600 Mlg. Amps.	Lincocin	30
95	Lidocaina epinefrina al 1% Amps.	Xylocaina epinef.	1
96	Metemamina acido mandelico x 1 Gra.	Mandelamine	100
97	Metronidazol x 250 Mlg. Tab.	Flagil	500
98	Multivitaminas, Grag.	Multivitaminas	500
99	Nistatina x 500,000 UI. Grag.	Micostatín	100
100	Niquetamida, Gotas	Coramina	5
101	Oxitetraciclina x 250 Mlg. Cap.	Terramicina	100
102	Oxitetraciclina x 100 Mlg. Amp.	Terramicina	50

103	Oxifenbutazona, Grag.	Tanderil	200
104	Orciprenalina, Grag.	Alupen	100
105	Orciprenalina aerosol	Alupen Adaptador	5
106	Oxipurina acido orotico x 5 c.c. Am.	Necroton	20
107	Oxipurina acido orotico, Cap.	Necroton	100
108	Oxipurina glucosa, Amps.	Gliconecroton	10
109	Penicilina antihistamínica x 4000,000 UI. Am.	Allerpen	100
110	Penicilina antihistaminica x 5000,000 UI. Am.	Di Allerpen	100
111	Penicilina benzatinica proc. x 1200, 000 UI. Am.	Bencetacil 6-33	100
112	Penicilina benzatinica x 600,000 UI.	Benzetacil L-A	100
113	Penicilina balsamica, Amps.	Estreptobroncol	100
114	Proclorperazina x 25 Mlg. Grag.	Stemetil	100
115	Proclorperazina, Gotas	Stemetil	5
116	Papaverina antipirina atropina, Tab.	Atrinal	100
117	Papaverina antipirina atropina, Got.	Atrinal	5
118	Pancreatina sales biliares, Grag.	Nutryzin	200
119	Piridoxina, Tabs.	Benadon	200
120	Picrato de butesin, Tabs.	Picrato de Butesin	5
121	Pasta Gramugenol, Tab.	Pasta Granugenol	5
122	Rifampicina x 150 Mlg. Caps.	Rifadin "150"	80
128	Rifomicina x 125 mgr. Amps.	Rifocina	50
124	Sulfadimetoxina, Tab.	Madribon	200
125	Sulfametoxipiridaxina, Tab.	Sulfametoxipir.	200
126	Sulfadiazina, Tab.	Sulfadiazina	200
127	Suero antiofídico polivante, Amps.	S. Antiofídico	10
128	Suero antitetánico x 20,000 Uds. Amp.	S. Antitetánico	10
129	Suero antigangrenoso x 10,000 Uds. "	S. Antigangrenoso	10
130	Sales biliares, Grag.	Bilsan	200
131	Sulfas, Ung.	Sulfamul	5
132	Sulfalinamida, Polv.	Sulfacol	10
133	Tetraciclina x 250 mgr., Caps.	Ambramicina	500
134	Tetraciclina x 100 mgr. Amps.	"	100
135	Trimetrofigantol, Tabs.	Bactrin	500

136	Tetraciclina sulfametizol pyridium Caps.	Uropol	200
137	Teclozan, Tabs.	Falmonox	500
138	Thimerosal tintura x 1 gln.	Merthiolate	1
139	Tetraciclina quimotripsina x 250 mgr., Caps.	Enziciclina	500
140	Tofnatato, Sol.	Tinaderm	10
141	" Polvo	"	10
142	Tiamina Clorhidrato, Tab.	Benerva	300
143	Vitamina B-12 x 1.000 mgr. Amp.	Cytamen	100
144	Vitamina C. Tabs.	Ascorvit	1.000
145	Vitamina K. Amps.	Kavitin	50
146	Vitamina B-1 12, 15, Amps.	Ital B-1-12-15	50
147	Veneno de serpiente, Apme	Botroclot	50

13	Cebitas refinadas	1	
14	Lubrifico para historí	12	
15	Equipos de vacuolizis	24	
16	Estuches para jeringas x 5 c.c.	2	
17	" " " " 10 c.c.	3	
18	" " " " 20 c.c.	1	
19	Sucetas de caucho para extraer	3	partes
20	Fuendoscopios	1	
21	Hervidores con quemador	1	
22	Jeringas hipodermicas de 10 c.c.	2	
23	" " " " 5 c.c.	2	
24	" " " " 20 c.c.	1	
25	Maquinas para historí	1	
26	Planta resaca para	4	
27	" " " " " " " "	2	
28	Planta resaca-agujas de resaca	1	
29	" " " " " " " "	1	
30	" " " " " " " "	1	
31	" " " " " " " "	1	
32	" " " " " " " "	1	
33	" " " " " " " "	1	

EQUIPO MEDICO DE CAMPAÑA

01	Agujas hipodermicas	18	
02	Agujas para saturan surtidas	24	
03	Agrafes de plata	50	
04	Bolsas para agua caliente	2	
05	Bolsas para hielo	2	
06	Bisturíes completos	4	
07	Campo quirúrgicos, pequeños	4	
08	Carpas tipo Hospital	2	
09	Catgut, número surtidos	6	
10	Camillas de aluminio	6	
11	Compresas pequeñas	8	
12	Cubetas esmaltadas	1	
13	Cubetas riñoneras	1	
14	Cuchillas para bisturí	12	
15	Equipos de venoclisis	24	
16	Estuches para jeringas x 5 c.c.	2	
17	" " " 10 c.c.	3	
18	" " " 20 c.c.	1	
19	Guantes de caucho para cirujano	3	pares
20	Fonendoscopios	1	
21	Hervidora con quemador	1	
22	Jeringas hipodérmicas de 10 c.c.	3	
23	" " 5 c.c.	2	
24	" " 20 c.c.	1	
25	Mangos para bisturí	1	
26	Pinzas mosquito curvas	4	
27	" " rectas	2	
28	Pinzas porta-agujas de resorte	1	
29	" porta-agrafes	1	
30	" de disección con garra	1	
31	" " sin garra	1	
32	" Kocher curvas	1	
33	" de Kocher rectas	1	

34	Pinzas Kelly rectas	2
35	" " curvas	2
36	" de Allys con garra	2
37	Resucitador portátil completo	1
38	Sondas de Nelaton, uretrales surtida	15
39	" " rectable	1
40	Seda quirúrgica números surtidos	6
41	Termómetros orales con estuche	2
42	" rectales con estuche	2
43	Tijeras curvas	1
44	" rectas	1
45	Tensiómetros curvas	1

11	" de disección, sin garra	1
12	" " " con garra	1
13	" Allys con garra	2
14	" Kocher	1
15	Porta-agujas de acero	1
16	Paños de guantes quirúrgicos	5
17	Seda quirúrgica, números surtidos	6
18	Tijeras curvas, punta aguda roma	1

EQUIPO MEDICO-QUIRURGICO PARA HOSPITAL DE CAMPAÑA

01	Agrafes de plata	50
02	Agujas curvas cortantes, surtidas	6
03	Campos quirúrgicos pequeños	4
04	Compresas pequeñas 5 libras	8
05	Catgut, números surtidos	6
06	Mangos para bisturí	1
07	Pinzas mosquito, curvas	4
08	Pinzas mosquito rectas	2
09	Pinzas Kelly rectas	2
10	" " " curvas	2
11	" " de disección, sin garra	1
12	" " " " con garra	1
13	" " Allys con garra	2
14	" " Kocher	1
15	Porta-agujas de resorte	1
16	Pares de guantes quirúrgicos	5
17	Seda quirúrgica, números surtidos	6
18	Tijeras curvas, punta aguda roma	1
19	Tijeras de disección sin garra	1
20	" " " " con garra	1
21	Tijeras de Allys con garra	1
22	" " de Kocher	1
23	" " porta-agujas	1
24	Seda quirúrgica	1
25	Tintura mercuriada, Fco, x 200 C.C.	1
26	Tijeras	1
27	Ternómetro oral	1
28	Torniquete	1
29	Unguento oftálmico	2
30	Vendaje de muselina	1
31	Vendaje de gasa x 5 Yds.	2
32	Vendaje de gasa x 5 Yds. (10)	3
33	Vendaje triangular para cabestrillo	1

EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS, PARA ENFERMEROS

01	Agrafes de plata	50
02	Analgésico, Tbs.	100
03	Antiácido, Tbs.	50
04	Algodón, paquete x $\frac{1}{2}$ libra	1
05	Agujas curvas cortantes, surtidas	6
06	Antiespasmódicos, Gotas	100
07	" " Gotas	2
08	Esparadrapo # X 5	1
09	Ganchos de nodriza	20
10	Guantes quirúrgicos, pares	1
11	Mangos de bisturí	1
12	Morrales para enfermero, x 2 bolsas	1
13	Paquetes sanitarios	2
14	Picrato de Butesín	1
15	Pinzas mosquito, curvas	1
16	" " rectas	1
17	" " rectas	1
18	" " curvas	1
19	Pinzas de disección sin garra	1
20	" " con garra	1
21	Pinzas de Allys con garras	1
22	" de Kocher	1
23	" porta-agrafes	1
24	Seda quirúrgica	1
25	Tintura merthiolate, Fco. x 200 C.C.	1
26	Tijeras	1
27	Termómetro oral	1
28	Torniquete	1
29	Unguento oftálmico	2
30	Vendaje de muselina	1
31	Vendaje de gasa x 5 Ydas.	2
32	Vendaje de gasa x 5 Ydas. (10)	2
33	Vendaje triangular para cabestrillo	1

OBSERVACIONES A LAS DOTACIONES TOE CLASE II BRIGADA-71

1. MATERIALES

- a. Determinar los elementos de que constan cada una de las siguientes piezas y equipos (incluyendo cargadores):
 - Equipo de mantenimiento de III categoría,
 - Juegos individuales de arco de armamento,
 - Juegos de herramientas para ómnibus.
- b. Dotar de bivaros para fusil G-3 a las unidades de combate y de ASPC 1 por compañía, para constituir el elemento de fuerza de la estructura que anteriormente se proveía con el F.1., en atención a que el fusil G-3 requiere el citado bivaros sobre las mismas características del F.1.

2. MATERIAL DE INGENIERIA

- a. Determinar los elementos de que constan cada una de las siguientes piezas y equipos (incluyendo cargadores):
 - Equipo de campaña para Compañía,
 - Equipo de mantenimiento de equipos de escribir
 - ANEXO "C" AL CAPITULO IV
 - Juegos de mesa.

OBSERVACIONES A LAS DOTACIONES TOE CLASE II BRIGADA-71

esta es esta clase por ser requerido para todas las unidades.

3. MATERIAL DE INGENIERIA

- a. Determinar los elementos de que constan cada una de las siguientes piezas y equipos (incluyendo cargadores):
 - Equipo de cartografía para Escuadra
 - Equipo de demolición,
 - Equipo de topografía,
 - Equipo de levantamiento topográfico,
 - Juego de herramientas para mantenimiento de II categoría

OBSERVACIONES A LAS DOTACIONES TOE CLASE II BRIGADA-71

1. ARMAMENTO.

- a. Determinar los elementos de que constan cada uno de los siguientes juegos y equipos (incluyendo empaques):
 - Equipo de mantenimiento de III escalón.
 - Juegos individuales de aseo de armamento.
 - Juegos de herramientas para armero.
- b. Dotar de bípodes para fusil G-3 a las unidades de combate y de ASPC 1 por escuadra, para constituir el elemento de fuego de la escuadra que anteriormente se proveía con el F.A., en atención a que el fusil G-3 acoplado al citado bípode cobra las mismas características del F.A.

2. MATERIAL DE INTENDENCIA

- a. Determinar los elementos de que constan cada uno de los siguientes juegos y equipos (incluyendo empaques):
 - Equipo de campaña para Capellán.
 - Equipo de mantenimiento de máquinas de escribir
 - Equipo de rancho.
 - Juegos de peluquería.
- b. Clasificar los toldillos en Clase IV. Resultan antieconómicos en esta clase por no requerirse para todas las Unidades.

3. MATERIAL DE INGENIEROS.

- a. Determinar los elementos de que constan cada uno de los siguientes juegos y equipos (incluyendo empaques):
 - Equipo de carpintería para Escuadra
 - Equipo de demoliciones.
 - Equipo de Zapadores.
 - Equipo de levantamiento topográfico.
 - Juego de herramientas para mantenimiento de II escalón

- Juego de herramientas para mantenimiento de quipo diesel
- b. Incluir equipos de mantenimiento para botes de asalto, balsas y lanchas.

4. MATERIAL DE COMUNICACIONES

- a. Determinar los elementos de que constan los equipos de mantenimiento de I, II y III escalones.

5. MATERIAL DE SANIDAD

- a. Determinar los elementos de que constan cada uno de los siguientes equipos e instrumentales: (incluye empaque)
 - Estuche de primeros auxilios para camilleros
 - Equipo odontológico de campaña.
 - Instrumental de campaña para Puestos de Socorro.

6. MATERIAL DE TRANSPORTES

- a. Determinar los elementos de que constan cada uno de los siguientes equipos y juegos (incluyendo empaques):
 - Cajas de herramientas para vehículos.
 - Equipos de mantenimiento de II escalón.
 - Equipos de mantenimiento de III escalón.
- b. Elaborar una tabla de equivalencia entre los vehículos especificados en las TOE y los que, por su capacidad y características técnicas, puedan reemplazarlos por falta de disponibilidad. Esta tabla es, además, básica para el planeamiento de la movilización.

NIVELES DE ABASTECIMIENTOS

El término NIVEL DE ABASTECIMIENTOS expresa las cantidades de material autorizado o ordenado para mantener una reserva con referencia a las demandas. Para los casos II y IV se expresa en cantidades específicas. Los niveles se mantienen en todos los escalones del sistema interconectado. Existen los siguientes niveles:

1.- Nivel de Operación

Es la cantidad de abastecimientos requerida para efectuar operaciones durante el intervalo existente entre las solicitudes y la llegada de pedidos sucesivos.

El nivel de operación está basado en el período de respuesta - establecido (mensual, trimestral, etc.)

ANEXO "D" AL CAPITULO IV

2.- Nivel de Seguridad

Es la ASPECTOS DOCTRINARIOS SOBRE "NIVELES" DE cantidad de abastecimientos en casos de perturbaciones interconectadas. En teoría, y solo ABASTECIMIENTOS la cantidad de abastecimientos representada por el nivel de operación es suficiente para mantener el suministro normal. Esto es válido si se supone que el sistema de abastecimientos funcionará siempre a la par y que el flujo de materiales fuera interrumpido desde el fabricante hasta el consumidor, a través de todo el sistema interconectado. Pero como estas condiciones no se dan jamás por suficiente que con el sistema, es necesario explicar el nivel de seguridad.

Con base en los anteriores conceptos, podemos decir que el nivel de abastecimientos es igual a la suma de las existencias representadas por el nivel de operación más el nivel de seguridad.

NIVELES DE ABASTECIMIENTOS

El término NIVEL DE ABASTECIMIENTOS expresa las cantidades de material autorizado u ordenado para mantener con anterioridad a las demandas. Para las clases II y IV se expresa en cantidades específicas. Los niveles se mantienen en todos los escalones del sistema intencional. Existen los siguientes niveles :

1.- Nivel de Operación

Es la cantidad de abastecimientos requerida para efectuar operaciones durante el intervalo existente entre las solicitudes y la llegada de pedidos sucesivos.

El nivel de operación está basado en el período de reemplazo - establecido (mensual, trimestral, etc.)

2.- Nivel de Seguridad

Es la cantidad de abastecimientos requerida para permitir el suministro de abastecimientos en casos de pequeñas interrupciones. En teoría, y solamente en teoría, la cantidad de abastecimientos representada por el nivel de operación es suficiente para mantener el suministro normal. Esto es válido si se asume que el sistema de abastecimientos funcionará siempre a la perfección y que el flujo de elementos fuera interrumpido desde el fabricante hasta el consumidor, a través de todo el sistema logístico. Pero como estas condiciones no se dan jamás por eficiente que sea el sistema, es necesario emplear el nivel de seguridad.

Con base en los anteriores conceptos, podemos decir que el nivel de abastecimientos es igual a la suma de las existencias representadas por el nivel de operación mas el nivel de seguridad.

INDICE GENERAL

Capitulo I	Pag.
LOGISTICA, Concepto básico	2
ASPC	3
Capítulo II	
Sistema Intendencial del Ejército	7
Capítulo III	
ASPC BR-71 Clases II/IV	26
Capítulo IV, Clase II	
- Dotaciones	35
- Niveles	36
- Adquisiciones	37
- Almacenamiento y Distribución	37
Capítulo Final	38

BIBLIOGRAFIA

1. TOEs Brigada-71 y sus Unidades Subalternas, del Comando del Ejército.
2. MANUAL 4-1 PROVISIONAL, DE DOCTRINA LOGISTICA PARA LAS FF. MM.
3. DOCTRINA DE LA ESCUELA DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE.
4. DOCTRINA LOGISTICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA'
5. NORMAS SUMINISTRADAS POR EL DEPARTAMENTO E-4 DEL COMANDO DEL EJERCITO.
6. INFORMACION SUMINISTRADA POR EL COMITE DE PLANEAMIENTO DEL DEPARTAMENTO E-3 DEL COMANDO DEL EJERCITO.

37338